

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año IV.—Núm. 819

Palma de Mallorca.—Miércoles 16 de Enero de 1924

Precio: 10 céntimos

CONTINUA LA DESORGANIZACIÓN

La disolución de las Diputaciones

El Directorio,—con vistas, según sus reiteradas manifestaciones, a una nueva organización inminente—ha destituido las Diputaciones provinciales. Sólo cuatro, las forales, han subsistido, y subsiste también—y es ello un síntoma de que reconoce el Directorio la existencia de una personalidad colectiva en Cataluña—la Mancomunidad.

Mucho se ha hablado, antes de ahora, de la escasa utilidad pública de los organismos provinciales, reducidos poco menos que a meros administradores de la beneficencia; pues sin contar con medios propios, sujetas a vivir del contingente provincial, y abrumadas de continuo por las cargas que les iba imponiendo el Estado, vivían las Diputaciones en un ambiente enrarecido, sin tener siquiera aquella adhesión de la opinión pública que alcanza a los organismos que están en contacto continuo con los ciudadanos.

Tiempo ha que se reclamaba una solución radical al problema de vida que tenían planteado las Diputaciones. Suprimíanse, se decía, si son inútiles; pero dótelas de vitalidad, de medios económicos, si han de subsistir y cumplir una finalidad conveniente al interés público.

A esta reorganización parece que tiende el Directorio con el anuncio de la reforma de la ley provincial. Tiempo habrá, si ello se nos consiente, de comentar la reforma cuando haya tomado estado. Por hoy nos limitaremos a unos comentarios marginales al Real Decreto que ayer vió el lector en nuestras columnas.

El motivo inicial de la destitución es el hecho, real según la exposición del Decreto, de tener cabida en los organismos provinciales muchas de las corruptelas que se quiere expulsar de los Municipios, si bien esta sentencia viene dulcificada con la declaración de que el funcionamiento de algunas Diputaciones parece impecable. Y en este aspecto abrigamos la seguridad de que la de Baleares puede contarse entre las excepciones. De ello es prueba fehaciente el hecho de haber el Gobernador designado, como diputados interinos, a las dos autoridades más calificadas de la disuelta Diputación: el Presidente de la misma y el Vicepresidente de la Comisión provincial. Y también demuestra dicha declaración que la generalidad de la disposición no da lugar a la ejemplaridad que se dice perseguir.

El motivo inicial de la destitución es el hecho, real según la exposición del Decreto, de tener cabida en los organismos provinciales muchas de las corruptelas que se quiere expulsar de los Municipios, si bien esta sentencia viene dulcificada con la declaración de que el funcionamiento de algunas Diputaciones parece impecable. Y en este aspecto abrigamos la seguridad de que la de Baleares puede contarse entre las excepciones. De ello es prueba fehaciente el hecho de haber el Gobernador designado, como diputados interinos, a las dos autoridades más calificadas de la disuelta Diputación: el Presidente de la misma y el Vicepresidente de la Comisión provincial. Y también demuestra dicha declaración que la generalidad de la disposición no da lugar a la ejemplaridad que se dice perseguir.

Llama luego la atención el sistema de sustitución: la elección libre «como medio eficaz para evitar los inconvenientes anejos a todo automatismo», doctrina que viene a rectificar la seguida al disolverse los Ayuntamientos, seguramente convencido el Directorio de que aquel sistema no conduce al éxito.

La parte más importante del Decreto está encerrada en el artículo quinto, en cual se ordena que en un plazo brevísimo, apenas el indispensable para que los nuevos diputados puedan enterarse de lo que es el organismo que van a regir, eleven una Memoria con los defectos y anomalías que hayan observado y propongan las medidas convenientes.

Ello representa, sencillamente, que los nuevos diputados, además de serlo con carácter interino, pues ya se anuncia en el Decreto la próxima reforma de la ley provincial, no van a las Diputaciones a regir solamente la provincia, sino que van a realizar una labor de fiscalización de la obra que sus antecesores realizaron.

Este último aspecto es el más grave de la cuestión, pues es natural que sean escasos los ciudadanos que para servir una situación transitoria y por un plazo transitorio también quieran exponerse, en una labor de días, a enjuiciar la actuación de varias generaciones, con el peligro de una falta de acierto, que luego ha de pesar siempre sobre su vida.

De estas Diputaciones interinas poco puede esperarse, ya que su mismo carácter de accidentalidad, ha de privar a sus componentes de emprender obra alguna definitiva, que quedará reservada para los organismos que se creen por la ley reformadora de la organización regional.

NUESTROS COLABORADORES

Lo que va de ayer a hoy

Unos veinte años atrás, el plico no hace al caso, me llegó como a todas las niñas de mi época la hora solemne e importante de ir a la clásica «costura» único elemento educativo entonces existente en Palma.

Yo lo tomé en serio, el caso no era para menos. Con más horror que alegría recuerdo que me pasaba horas enteras aburrida ante un encaje de bolillos que no acertaba a desenredar! Una sala inmensa cargada de cuadros, tétrica y no muy clara; las niñas, eramos muchas, sentadas muy apretaditas con la labor encima y un gran cajón delante rodeábamos a la maestra que presidía en una tarima alta y que infundía pavor, no podíamos movernos sin que unos ojos pardos se fijaran severamente en nosotros. Durante la labor murmurábamos entre dientes unas oraciones... no sé cuales. Qué largo el tiempo! No llegaba nunca la hora de salir de allí!

¿Que aprendíamos?... Se que escribía muy mal y que cada manchón en el cuaderno, me costaba alguno que otro pellizco de una señorita auxiliar que iba dando vueltas a la sala mientras escribíamos y que me pasaba bastantes ratos de rodillas en un rincón.

Algunos días nos poníamos en fila ante un enorme cuadro; yo como recién llegada y de las más pequeñas, me colocaba a la cola y mientras la profesora iba señalando con un puntero muy largo, las mayorcitas decían unos nombres para mí tan raros, que no llegué nunca a comprender, solo después de muchos años y recordar que la última palabra de aquella intrincada retahíla era «Matapán» pude deducir que aquello debía ser el mapa de

Europa, que estudié Geografía sin saberlo...

¡Que de fatigas para aprenderme letra por letra interminables capítulos de Historia Sagrada! Yo lo entiendo, pero no lo sé decir, y ni con esta confesión conseguía ablandar a la maestra que en mi cuaderno de notas me colocaba un «regular» o un «mal» cuando no un «pésimo» con una letra muy bonita. ¡Qué rabia, que odio y que aburrimiento! Libramos, creo que puedo generalizar tranquilamente, un día de ir a «costura» era la suerte mayor que podíamos desear.

Hoy después de tantos años he vuelto a comenzar mi labor escolar... Toda madre debe vivir con sus hijos la vida moral e intelectual y colaborar intensamente a su educación.

Los tiempos han cambiado afortunadamente; ¡cuán distinta impresión! La escuela de hoy no tiene aquellas habitaciones lóbregas e imponentes, las salas son amplias y alegres, entran en ellas el sol y la luz. No se sujeta a los niños por temor ni con amenazas, la maestra es maternal, es la amiga de los pequeños, les atrae por cariño y por convicción. No se fatiga el niño aprendiendo, aprende jugando, el esfuerzo está en la maestra de llegar hasta la inteligencia de los chiquitines para desarrollarse lentamente y sin cansancio. Hoy no es un castigo la escuela.

Las nuevas corrientes pedagógicas han llegado hasta nosotros y aunque no todas las escuelas tienen las condiciones apetecidas algunas hay en Palma que pueden recordar las escuelas belgas y suizas coqueta y risueñamente decoradas, donde el ambiente es sano y todo convida a despertar en

el niño el sentimiento de lo bello y familia». El niño no se encuentra allí contribuye a hacerle vivir alegre y satisfecho. Nos encaminamos a poner en práctica el deseo de Juvenal «crear almas sanas en cuerpos sanos» y a realizar la afirmación de Rein «que la escuela debe ser la ampliación de la

ANTONIA TORRENS DE POMAR
Palma, Enero, 1924.

LECTURAS LIGERAS

“Elogio de las niñas cursis”

Glosando unos antiguos versos de Emilio Carrere.

«Laura, Blanca, Matilde, tres gentiles coquetitas que tienen unas hondas orejas pasionales y sueñan sus rizadas cabecitas inquietas con galanes románticos y visiones nupciales...»

Laura, Blanca, Matilde y también Mercedes, Francisca, Concha... niñas cursis todas ellas, no tienen la culpa de serlo. Han nacido en este medio ambiente y qué pueden hacer contra esta realidad del Destino?

La opinión general es cruel con ellas; no se delienen a analizar sus sentimientos. La muchedumbre es cruel con todo individuo que personifique sus defectos.

Hay dos clases de niñas cursis. Unas son las pobres, las dignas de mejor suerte.

Otras son las ricas, las que se atarían con costosas y rutilantes golas, y a pesar de ello, caen de lleno en la cursilería.

Seamos benévolos con ambas, pero con distintas benevolencias. Para unas, la benevolencia del corazón; para otras, la benevolencia que perdona lo antiestético en gracia a su insignificante trascendencia.

La música de zarzuela y opereta, la música de los vales produce en las niñas cursis dulces sentimientos...

Las películas les causan extraños desasosiegos y congojas...

Y los libros—¡oh, los libros!—Sus letras negras evocan fantasmagóricas escenas, y queman sus curvas pestañas en las largas veladas invernales y las hacen soñar, llorar, sentir...

Sus manos son aristocráticas, cuando teclean el piano; se hacen ágiles, transparentes, más transparentes y más exántriques que el marfil de las teclas.

Lucen...

«Usados atavíos, mustias y viejas galas, tristeza resignada de su coquetería; pero sus almas sueñan, y el sueño tiene alas que las remonta a un mago país de fantasía...»

Yo admiro y guardo dentro de mi corazón un piadoso respeto.

«Tejedoras de amores en los dulces telares del ensueño, se pasan la juventud sombría viendo caer las horas tediosas y vulgares del vivir... ¡Y RODOLFO no viene todavía!»

¡No viene Rodolfo! y perdeis los colores; sus ojos se rodean de sombras; se adelgazan; llegan a los treinta años; han sentido el trémulo, ansioso enlace de muchos brazos a su esbelto tallo; han bailado y soñado mucho; quizá algún beso furtivo habrá rozado sus labios pálidos... ¡Rodolfo no viene todavía!

Y si Rodolfo llega, encuentran marido; son esposas sumisas; bordan la ropa interior; cuecen platos fantásticos; lavan la vajilla, fríegan el suelo y se sacrifican por amor a un hombre prosaico que no las quiere ni las comprende...

¡Pobres niñas cursis, que se refugian en el cariño de un hijito raquítico; que sueñan despiertas y lloran por los rincones los dolores de un alma llena de deseos y aspiraciones que nunca podrán satisfacer! ¡Porque las habrán educado fuera de las realidades de la vida y permitido que creciera y diera fruto en sus corazones la semilla de lo irreal!

¡Que sigan, que sigan tejiendo sus amores ideales en los telares del ensueño; que dejen pasar las horas lentas, vulgares del vivir... que sueñen... valdrá más que Rodolfo no venga todavía!

ERNESTO M. DETHOREY

PLUMAS AJENAS

La democracia en 1924

¿Tendrá razón el idealista incorregible? Hace unos días, al morir el año, cumplía sus sesenta y siete Mr. Woodrow Wilson, el antiguo presidente de la República norteamericana. Pasó la fiesta de su natalicio descansando y leyendo en su modesto hogar de la calle de S., en Washington. Salí tan sólo para dar un paseo por las cercanas colinas de Virginia y Maryland. Luego, saturado el pecho de aire libre y de franco optimismo, el anciano profesor echó una mirada a los centenares de telegramas de felicitación, llegados hasta su retiro. Y en respuesta a uno de ellos, dictó unas palabras confidenciales, llenas de esperanza en los destinos del año que ahora empieza... «Seguro estoy de que el 24 será un año de victorias democráticas.»

¿Noble candor? ¡Quién sabe!... Sólo las almas entusiastas tienen, a veces, el don de la profecía. Observando, además, fríamente la realidad del Mundo, no cabe duda de que en la ruta de los principales Estados se inicia ahora un cambio de dirección y el timón gira suavemente, llevando otra vez hacia la izquierda la proa de la nave. Todo hace presumir de nuevo un gran avance de los pueblos, si en Europa logra disiparse la turbia atmósfera creada por la última guerra.

En Inglaterra y Francia, guías seculares de la política universal, el espíritu público está despertando rápidamente, decidido a proseguir con renovada fe su camino emancipador, tras una etapa de reacción conservadora. Patente está el triunfo del partido laborista en la Gran Bretaña. Todo el mundo considera ya probable que en esa nación—tan hondamente tradicionalista, pero donde la evolución constante es la más viva de sus tradiciones—vaya ahora el Poder a manos del Labour Party, la organización obrera británica, la más importante de las Secciones de la Internacional.

¡El proletariado gobernando a Inglaterra! Hace años que venía diciendo el presidente de la minoría socialista en el Parlamento español que el ejemplo de la verdadera y fecunda revolución social no habría que buscarlo en Rusia, sino esperar de Inglaterra. Y, en efecto, parece hoy que frente al bolchevismo moscovita, máximo de violencia moral y material, para un resultado mínimo en cuanto a la creación de una nueva vida económica y moral de la Humanidad, podrá el laboris-

mo británico ofrecer otro tipo de la transformación social, con el máximo de resultado posible y el mínimo de violencia perturbadora.

En Francia, también un renacer de la política avanzada. Hace algún tiempo que Herriot, el nuevo caudillo de las izquierdas, viene aconsejándoles una obra interna de meditación y de propia reforma, modernizando la ideología y la conducta. Créese generalmente que las elecciones de esta primavera darán el triunfo al bloque radical y socialista.

Francia habría levantado ya otra vez, con su gran ademán histórico, la antorcha de la libertad en la vanguardia de los pueblos, si sobre los anhelos de su política interior no pesaran las exigencias de su política exterior, en este período difícil que, como dice «L'Europe Nouvelle», no es de guerra, ya que no se combate, y no es de paz, puesto que los Tratados no se ejecutan. Aunque, después de todo, no hay que olvidar en este punto las recientes palabras de Briand, el ex presidente del Consejo: «Reconozco, sí, que la política interior influye y reacciona, en una cierta medida, sobre la política exterior; pero no veo inconveniente alguno en que, a los ojos del Mundo, Francia aparezca de nuevo como la Francia de la Revolución...»

¿Y no hay, entonces, una crisis de la democracia? Quizás, sí. Mas conviene, ante todo, separar lo que es meramente transitorio y debe sólo considerarse como consecuencia de un estado patológico del Mundo en los años de la guerra. Esa inmensa anomalía social comenzó antes de 1914, porque la amenaza bélica pesaba desde años atrás como una coacción sobre Gobiernos y Parlamentos, y ha continuado después de 1918 porque Europa no encontró todavía su equilibrio y su paz moral. No confundamos este excepcional entredicho con la evolución libre y profunda de las ideas.

Y en esta misma evolución ideal, ¿no hallaríamos una crisis de la democracia, una prueba, una revisión de las doctrinas y de las prácticas democráticas?... Probablemente. Casi toda la moderna ideología antidemocrática sabe a Carlos Maurras y a «Acción Francesa»; textos nada despreciables, ciertamente, como estilo polémico y literatura periodística. Sin embargo, esa labor de crítica, tan fuerte y sutil a la vez, va a pasar, por toda afirmación posi-

Entre la colonia española de Túnez ha producido el Estatuto una impresión dolorosa.

Tampoco ocultan su desagrado los italianos e ingleses allí residentes, que juzgan imposible que el Directorio lo firme sin profundas reformas porque desaparecería rápidamente cuanto ha creado durante siglos el esfuerzo español.

tiva, a una restauración del catolicismo político, del nacionalismo belicoso y de la Monarquía francesa—¡Dios, Patria y Rey!—Toda la novedad consiste en el retorno de monseñor el duque de Orleans al Trono milenario de los Capetos. Y con Croce, el pensador italiano, retrocede uno, con grotesco aspañamiento, al ver que detrás de esa demolición de la democracia reaparecen sólo las viejas marquesas y los gentileshombres suscriptores de «L'Action Française»... «Oimé, quelle marchesel...» «Oimé, quel viscontil...»

Ahora, Curcio Suckert, el filósofo del fascismo, ha publicado un original ensayo de justificación doctrinal de ese movimiento italiano, en su obra «La Europa viviente, teoría histórica del sindicalismo nacional». Pues bien... Entre una bella palabrería poética lo que se destaca es, sencillamente, una apología vibrante del principio tiránico. A Italia, según Suckert, la salvaron sus tiranos históricos. La democracia puede convenir a los países del Norte. Conviene, en cambio, la tiranía a Italia, pueblo antiguo, dogmático, cuyo genio nacional repele el liberalismo y el socialismo. Reaccionando contra la vulgaridad y la flojera de la masa, el héroe tirano lleva a su pueblo a la gloria. El pueblo, en el fondo, lo ama... «Tenemos en la sangre—dice—la tradición de las tiranías...» «Defendamos a nuestros tiranos desnudando nuestros cuchillos, ¿no es verdad, gentes de Marzocco, de Pulleschi y Piagnoni?...»

Ante tales conclusiones, se piensa inevitablemente que en el Mundo la crisis de la democracia habrá de resolverse dentro de sus mismos principios esenciales, revisándolos, ampliándolos y perfeccionándolos. Dentro de ellos hay mucho todavía por realizar.

LUIS DE ZULUETA

VIDA INTERNACIONAL

La Conferencia de Belgrado

Durante la corriente semana se reunirá en Belgrado los ministros de Negocios Extranjeros de Rumania, Yugoslavia y Checoslovaquia para continuar las conferencias que sostuvieron en Maribad y Sinaia. Los tres aliados se preocuparon de reforzar, por acuerdos precisos, el pacto por ellos suscrito, dejando de tratar otras cuestiones para evitar las discusiones que pudieran motivar especialmente lo que hacia referencia a la política extranjera, cuyas tendencias eran divergentes entre estos Estados.

Cuando se reunieron en Sinaia, durante el pasado verano, el horizonte internacional continuaba sombrío porque estaba sobre el tapete la espinosa cuestión del Ruhr. A la «Pequeña Entente» le preocupaba, porque las divergencias entre Inglaterra y Francia podían motivar la catástrofe que la obligara a escoger entre la amistad de la segunda de las citadas potencias o el apoyo de la primera. Entonces acordaron no mezclarse en la querrela de las reparaciones y en su afán de no comprometerse, aplazaron también la cuestión de la entrada de Polonia en la «Pequeña Entente» y la de las relaciones con Rusia.

En esta Conferencia se ocuparán de la situación de Austria y Hungría y del estado de cosas creado en Eugaria a consecuencia de la desaparición de la dictadura de Stambulski. Es probable que se discuta la conducta a seguir en los asuntos de Grecia para desvanecer los rumores de que las dinastías que reinan en Rumania y Serbia, por consideraciones familiares se propusieran intervenir en Atenas a favor del rey Jorge II, cosa que facilitaría la entrada de Grecia en la «Pequeña Entente». La presencia en Belgrado del ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, hace suponer que también se tratará de la entrada de esta nación en la citada «Entente».

Lo probable es que las tres naciones que forman la «Pequeña Entente» precisen más su situación en los asuntos europeos. Checoslovaquia, que está a punto de afirmar una verdadera alianza con Francia, está llamada a representar un papel importante en la resolución del problema de las reparaciones. Por otro lado, Yugoslavia, después de las complicadas relaciones que ha tenido que sostener con Berlín, se ha convencido de que las reparaciones es cuestión que no puede resolver un Estado solo. Ello hace esperar que la «Pequeña Entente» será consagrada en la Conferencia de Belgrado como un factor diplomático nuevo en que Benes, con su amplia visión de las cosas, ejercerá gran influencia en la resolución de los problemas pendientes que retrasan el advenimiento de la paz de Europa. COSMOPOLIS.

30 años atrás

16 Enero 1894.—El vapor «Bellver» llegado de Barcelona, fué portador de una caldera para la máquina del vapor «Salvador» de la Compañía Arrendataria.

INFORMACION LOCAL

SE REUNIRA EL DOMINGO

La nueva Diputación

Convocatoria

En el «Boletín Oficial» se publica la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento a lo prevenido en el art. 3.º del Real decreto de 12 de los corrientes y usando de las facultades que me confiere el artículo 62 de la Ley de 29 de Agosto de 1882, he acordado convocar a los señores Diputados interinos nombrados por este Gobierno en consonancia con el art. 2.º del citado Real decreto, para el día 20 de los corrientes, a las doce horas del mismo en el Salón de Sesiones del Palacio provincial, con el fin de que se proceda a la constitución de la Diputación provincial.

Lo que se publica en el Boletín Oficial para conocimiento de los señores Diputados provinciales interinos, encareciéndoles la puntual asistencia.

Palma 15 de Enero de 1924.—El Gobernador, Lorenzo Challier.

Nuevos Diputados

El Gobernador, general Challier, nos manifestó ayer que serán nombrados diputados provinciales interinos, por Menorca, don Juan Simó Olivar, y don Juan F. Vidal Mir.

El señor Bisbal no acepta

Nuestro colega La Última Hora publica anoche la siguiente carta, cuyo contenido no ha sido ciertamente, para nadie, una sorpresa:

«Sr. Director de La Última Hora. Muy señor mío y amigo: Le suplico encarecidamente la inserción en su diario de lo siguiente:

Sorprendido esta mañana al ver mi nombre en la lista facilitada por el señor Gobernador a la prensa de las personas que han de ser nombradas para diputados provinciales interinos de Baleares, me apresuro a hacer público, en el supuesto de que sea verdad el propósito anunciado, que ni ahora ni nunca aceptaré ningún cargo público que no me sea conferido por el pueblo por medio del sufragio universal.

Agradecido le estrecha la mano s. s. y amigo.—Lorenzo Bisbal.»

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
 Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Miguel León.
 Imaginaria.—Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem.
 Hospital y provisiones.—3er. Capitán de Artillería.
 Vigilancia.—5.º Oficial de Palma.
 D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Ortilla.
 Orden de la Plaza del día 15 de Enero de 1924

En cumplimiento de la Orden General del día de ayer a las 10 del día de mañana, tendrá lugar la revista de Comisario en la forma que se indica en la citada Orden General.

El general encargado del despacho, Carbrinet.

Otra del mismo día

Mañana a las 11 se reunirá en mi despacho la Junta de Plaza y Guarnición.
 El general encargado del despacho, Carbrinet.

Otra del mismo día

A las 11 del día 17 del actual, se reunirá en mi despacho, la Junta que determina la regla 1.ª de la R. O. Cr. de 20 de abril de 1920 (D. O. n.º 97), con el fin de dar cumplimiento a la regla 8.ª de la 7 de agosto último (D. O. n.º 173), para alquilar un local para alojamiento de ganado de la Compañía de Telégrafos asistiendo además al acto el Jefe del Grupo de Ingenieros de Mallorca y el Oficial Pagador de las propiedades de Guerra.

El general encargado del despacho, Carbrinet.

Sucesos y desgracias

Accidentes del trabajo

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, por haber sufrido accidentes, trabajando:

Andrés García, de 27 años, domiciliado en la calle de la Olivera, 27, que se produjo con una herramienta heridas contusas en los dedos pulgar e índice de la mano izquierda.

—María Mari, de 36 años, habitante en la calle de Cateñy, 17, que se produjo en el tobillo del pié izquierdo al caerse de una escalera.

Fueron asistidos en el Dispensario de la Mutualidad los obreros siguientes: Antonio Miguel Covas, con domicilio en los Hostalets, de una contusión con herida incisa en la mano derecha.

—José Pons Gómez, con domicilio en el Molinar de Levante, de una herida en la planta del pié izquierdo.

Caída

Igualmente fué auxiliada en la Casa de Socorro la anciana María Cardona, de 82 años, con domicilio en la calle de las Corralas, 1, que presentaba un esguince

en la muñeca derecha y una contusión en la cabeza, que se produjo al caerse por una escalera.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Martes 15

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Jaime Mulet, con pasaje y carga general.

—Procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con pasaje y carga general.

—Procedente de Palamós, la balandra «Ramona», patrón D. B. Salom, con cargamento general. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Campos, el laúd «San José», patrón don Miguel Palmer, con cargamento de sal. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

Salidas

Para Valencia, a las 7 de la noche, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

—Para Ciudadela, a las 7 de la noche, el vapor correo «Ciudadela», con pasaje y carga general.

—Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, el vapor correo «Ciudad de Palma».

Crónica del puerto

Ayer por la mañana fué botado al mar el pallebote «Miramar», después de sufrir recorrido de fondos en los «Astilleros Bailester».

—Se halla en expectación de destino el pallebote «Cala-Figuera».

Servicio de vapores

MERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.
 De Barcelona para Palma a las 20/30.
 De Valencia para Ibiza a las 20.
 De Palma para Cabrera a las 7.
 De Cabrera para Palma a las 14.

Del Carnet

Sigue sin experimentar notable mejoría en su dolencia la distinguida esposa del gobernador general Challier.
 Hacemos votos para que la enferma encuentre pronto alivio.

Ayer mañana llegaron de Barcelona el oficial de caballería don Emilio Despujol, don Fernando Lecea y señora, don Miguel Llauger, don José Vallés, don Baltasar Montaner, don José Ferrer, don José Cardona, don Juan Coll, don Ramón Nogués y don Antonio Bosch.

Se encuentra enferma desde hace algunos días la distinguida señora doña María de los Dolores Morell de Orlandis.
 Deseamos a la enferma un pronto restablecimiento.

El sábado falleció en Felanitx, a los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, doña María Torrens, madre de nuestro buen amigo y corresponsal, el maestro nacional, don Antonio Alomar Torrens.

Tanto a la conducción del cadáver a su última morada como al funeral que se celebró el lunes, concurrió numeroso público.

Tanto a su hijo, como a los hermanos de la difunta, enviamos el mas sentido pésame.

Ayer embarcó para Valencia el Obispo de esta Diócesis Doctor don Rigoberto Domenéch, a quien acompaña su familia.

Este viaje de nuestro Prelado obedece a tener que tomar parte en la consagración del nuevo Obispo auxiliar de Toledo Doctor Balanzá, hermano del Secretario de Cámara de este obispado.

Guarda cama, enfermo de cuidado, el comerciante don Pedro Medina.

Deseamos al enfermo pronta y total curación.

Audiencia

Suspensión

Por incomparecencia de uno de los testigos tuvo que suspenderse ayer la celebración del juicio oral de la causa instruida contra Sebastiana Vert Estrany, sobre hurto.

En consecuencia se hará un nuevo señalamiento.

STUDEBAKER

El coche de la aristocracia
 3 Chasis distintos — 22 Carrocerías
OLMOS, 101

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 14

Servicio de Medicina.—Entrada, 3; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 48.
 Servicio de Cirugía.—Entrada, 1; Altas, 2; Fallecidos, 0; Existencia, 50.
 Especialidades.—Entrada, 5; Altas 0; Fallecidos, 0; Existencia, 21.

Operaciones practicadas

Cirugía general.—Ninguna.
 Especialidades.—Ninguna.

EN SOLLER

Accidente desgraciado

En Sóller, varios individuos decidieron el domingo último realizar una gira campestre y se dirigieron al punto denominado «Es Teix».

Después de haber pasado toda la mañana y de haber comido en una de las fincas situadas en el mencionado punto, acordaron regresar a Sóller.

Uno de los excursionistas llamado Juan Mayol, de 37 años, casado, jornalero, decidió quedarse con objeto de pasar unas horas cazando, a cuyo efecto se despidió de sus compañeros.

Estos, poco tiempo después, oyeron una detonación y retrocedieron inmediatamente, temiendo le hubiera ocurrido alguna novedad al Mayol.

En efecto, al llegar, poco más o menos, al sitio donde habían dejado a su compañero notaron que éste yacía al pie de un peñasco de unos seis metros de altura, en el punto conocido por «Es pas de sa cabra», sin dar señales de vida.

Como pudieron, bajaron donde se hallaba Juan, lo recogieron y le prodigaron los cuidados con los elementos de que disponían, mientras unos se dirigían a la ciudad para avisar a la Cruz Roja de lo ocurrido.

Con la urgencia que el caso requería se llevó al sitio de la ocurrencia una camilla en la que con las debidas precauciones fué trasladado el herido a su domicilio.

Fué avisado inmediatamente el médico don Mariano Rovira quien reconoció al lesionado apreciándole probable fractura de la base del cráneo del departamento anterior del lado derecho y del quinto metacarplano, contusiones en diferentes partes del cuerpo y hemorragia interna. Su estado fué calificado de grave.

Se personó en el domicilio del paciente el Juzgado municipal el cual empezó a instruir las diligencias encaminadas a la averiguación de los hechos ocurridos.

Aunque éstos son desconocidos, es creencia general que se trata de un accidente desgraciado. Se supone que al intentar salvar la distancia de un paso peligroso se despejó el Mayol y se le disparó la escopeta que llevaba.

NOTA OFICIOSA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Después de la Real orden fecha 21 Diciembre próximo pasado en que se declara de modo terminante que, conforme a las disposiciones vigentes, todos los propietarios de fincas urbanas están en la obligación de pertenecer a la Cámara de la Propiedad Urbana de la localidad en que radiquen sus fincas, y satisfacer a dicha Cámara las cuotas correspondientes al grupo y categoría en que estén clasificados, se publicó en la «Gaceta» de 30 del mismo mes la siguiente Circular dirigida a los Jueces de Instrucción y municipales para evitar que los propietarios morosos tengan los derechos y beneficios de los que cumplen lo mandado, sin los gravámenes que pesarian exclusivamente sobre los últimos, si aquéllos no satisficieran sus cuotas.

Fiscalía del Tribunal Supremo

Circular

Las Cámaras de la Propiedad Urbana de Bilbao y Huelva han acudido a esta Fiscalía reclamando contra los fallos dictados por las Autoridades judiciales, en las peticiones que ante las mismas han formulado para hacer efectivo el pago de las cuotas que corresponden a cada uno de sus asociados, y como tal demanda reviste en su resolución un carácter de generalidad que importa mucho a la existencia de aquellas Corporaciones, se han estudiado por este Centro los antecedentes de la cuestión, resultando del mismo el juicio que se encierra en la presente Circular.

Por virtud de lo que se dispone en el Reglamento provisional para la reorganización y funcionamiento de dichas Cámaras, aprobado por Real decreto de 28 de Mayo de 1920, estos organismos son considerados como Corporaciones oficiales que dependen directamente del Ministerio de Fomento, y tienen ante el Gobierno y las Autoridades la representación de los intereses de dicha propiedad en el territorio de su jurisdicción, que comprende los respectivos términos municipales, sient obligatoria la Colegiación de todos los propietarios de fincas urbanas para constituir en cada capital de provincia y poblaciones de 20.000 habitantes, una Cámara Oficial con arreglo a lo que se previene en el Real decreto del Ministerio de la Gobernación de 25 de Noviembre de 1919 y la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de Marzo de 1920.

Para atender a los múltiples fines que le están encomendados por el artículo 5.º, percibirán dichas Cámaras, según el artículo 46, como reurso fijo y permanente, de cada uno de los individuos asociados una cuota personal que, en ningún caso, podrá exceder de cinco pesetas mensuales, que tendrá el carácter de remuneradora de los trabajos que aquéllas efectúen y servicios que presten a los asociados en beneficio y defensa de los intereses comunes.

La cobranza de la cuota mencionada se hará, según el artículo 45 por trimestres, semestres o años al tiempo de hacerse la

recaudación de la contribución urbana, y en caso de resistencia al pago de ellas, se seguirá para su exacción el procedimiento judicial a que haya lugar en relación con cada individuo moroso, acudiendo al Juzgado competente para hacer efectiva la cantidad de que se trate.

Es, por lo tanto, indudable el derecho que asiste a dichas entidades para percibir el importe de la cuota correspondiente a cada asociación, y los tribunales de Justicia tienen el deber de ampararles cuando acuden ante ellos con tal objeto, porque de lo contrario resultaría letra muerta el Real decreto cuando la Colegiación obligatoria, y los asociados morosos y rebeldes aparecerían como de mejor condición que los sumisos, puesto que tendrían los derechos y beneficios de éstos, sin las cargas y gravámenes que pesarian exclusivamente sobre los últimos.

Esta conducta daría además, como resultado final, la disgregación y separación de dichos organismos, pues es lógico suponer que sus individuos asociados no querían seguir perteneciendo a los mismos por estar compuestos de dos clases, una de privilegiados por su resistencia al pago de las cuotas, y otra de los que, en cumplimiento de lo mandado, las satisficían con regularidad, y unos otros disfrutando de iguales beneficios.

Para que desaparezca por completo esta irritante desigualdad, es necesario que los Jueces de Instrucción y los municipales que intervienen en las reclamaciones formuladas entre ellos por las Cámaras referidas, sepan y conozcan los proyectos que autorizan la percepción de las cuotas mencionadas que se pidan en cada juicio, esta delicada labor, así como la de que se atiendan las peticiones tan pronto como se justifique el carácter de asociado del deudor, en la que encomiéndolo al probado celo y competencia de V. S. que se servirá acusar recibo de la presente y dar oportuna cuenta si fuere preciso de las transgresiones que ocurren a los preceptos enunciados.—Juan Molersin.

Madrid 29 de Diciembre de 1923.

DEPORTES

En Santa Catalina

El domingo día 13 del actual contendieron los equipos «Son Español» (primero e infantil) y el «Nacional» contra los del «Progreso F. C.».

Primeramente se alinaron los infantiles del «Son Español» y los del equipo propietario del campo.

Este partido, por la fé con que lucharon los pequeños jugadores, resultó en extremo agradable, viviéndose hermosas jugadas, tanto de uno como de otro bando.

Venció el «Progreso» por 4 goals a 0. Contendió también el «Nacional» contra el segundo del «Progreso».

Después de anularle un goal por off-side, resultó vencedor el «Progreso» por 3 a 0.

Finalmente se enfrentaron los primeros equipos del «Son Español» y del «Progreso».

El juego desarrollado, salvo algunas excepciones resultó farto de interés, marcándose tres goals en el primer tiempo (dos de penalty), a favor del «Progreso».

En la segunda parte se apuntó otros dos, sin que los del «Son Español» pudieran, a pesar de sus esfuerzos, marcarse el de honor.

Terminó el partido con 5 goals a 0, a favor del «Progreso F. C.».

F. F. Palma, 1—F. C. Nansen, 1

El domingo último, por la tarde, contendieron los equipos citados en el campo del primero.

El partido fué refido viendo buenas jugadas de los dos equipos, terminando la primera parte con un goal a cero a favor del «Nansen».

Empieza la segunda parte con un dominio alterno, marcando el «Palma» el goal del empate, terminando el partido con un ligero dominio del «Palma».

El árbitro estuvo regular.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Hurto

La Guardia civil del puesto de Petra da cuenta al Gobernador de que el jueves último, en la villa de San Juan, detuvo a Manuel Juan Barceló, autor convicio y confeso de haberse apoderado de unos escardadores de tierra que Antonio Salom Vadell tenía debajo de una higuera en la finca de su propiedad denominada «Son Burgos».

El detenido fué denunciado a la autoridad judicial.

Riña entre hermanos

El día 11 de los corrientes, en la casa de campo «Ca'n Toni» Damián de la parroquia de San Francisco de Paula (Ibiza) surgió una disputa, que degeneró en riña, entre los hermanos Antonio y José Ferrer, por cuestión de intereses.

En el calor de la cuestión, el José agredió con un palo a su hermano, produciéndole contusiones en distintas partes del cuerpo que el médico don Antonio Serra calificó de leves.

El paciente ingresó en el hospital.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

La ley de caza

En Formentera, la Guardia civil ha denunciado a la correspondiente autoridad a un individuo por dedicarse a la caza con hurón sin la correspondiente licencia.

Dueño de café, denunciado

En Puigpunyent, la Guardia civil ha denunciado a la correspondiente autoridad al dueño de un café, por infracción de las ordenanzas municipales.

El Reglamento de carreteras

La Guardia civil del puesto de Binisalem ha cursado una denuncia al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia, contra el conductor de un vehículo por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

CARTA ABIERTA

El nuevo Hospital

Los conciertos orquestales de la Filarmónica

Del maestro Baratta recibimos ayer la siguiente carta:

Sr. Director del periódico EL DIA: Mucho le agradeceré se sirva dar cabida en las columnas de su periódico que tan dignamente dirige la siguiente carta abierta anticipándole las más expresivas gracias.

Sr. D. Fernando Pou.

Distinguido Sr: con bastante retraso he leído su artículo de fondo y como en el párrafo final dice el Maestro Baratta tiene la palabra hago uso de ella y tomo la pluma para decirle, que en los próximos conciertos que dará la Sociedad Filarmónica solo soy el Director artístico y por lo tanto un mandatario, pero como todo lo que sean actos benéficos encuentran en mí el apoyo y entusiasmo necesario para que estos lleguen a feliz realización, acto seguido he procurado una entrevista con personas de la Directiva de la Sociedad Filarmónica, quienes enterados de su artículo y de mis deseos, con un altruismo que les honra, me autorizan para manifestarle que aceptan gustosísimos su idea, poniéndose a sus órdenes para llevarla a la práctica, procurando por todos los medios que estén al alcance para que el resultado sea de positivo ingreso.

Aprovecho la ocasión para ofrecermelo de V. su amigo y firma s. s. q. e. s. m. Cab. Com. A. Baratta.

BANCO AGRÍCOLA DE INCA

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos y de conformidad al artículo 21 de los mismos; se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 20 de los corrientes y hora de las quince en el domicilio social, sito en la calle de Mesones de esta ciudad.
 Inca 9 de Enero de 1924.—El Secretario, M. Amengual.

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

de

ANTONIO M.ª FUSTER

SAN NICOLÁS, 3 y 5

Rebaja Precios Verdod

en todas las secciones

Cortes pañete 2'00 Ptas.
 Cortes Abrigo - 3 metros . . . 18'00 »
 Cortes Gaban caballero . . . 25'00 »
 Gamuza Superior 4'50 »
 Bufandas seda 4'00 »

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

Nueva Sección SASTRERÍA

Buen corte - Precios Módicos

Colmado Bestard

Rincón, 5 y 7 (Antes Can Masle)

Esta casa recomienda al público en general que pruebe sus exquisitos Cafés tostados diariamente.

Esta casa hace recordar que está surtida de todo lo que se refiere a Colmado. Esta casa pronto pondrá a la venta insuperables vinos de mesa de renombradas bodegas.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Manifestaciones de Primo de Rivera

Madrid 14 a las 24.—A las seis llegó a la presidencia el general Primo de Rivera.

Manifestó a los periodistas que hoy no había despachado con el rey por ir el monarca al Pardo a visitar al cuartel y otras dependencias militares.

Por la tarde había conferenciado con el director del Banco de España y el encargado de Hacienda acerca de las obligaciones del Tesoro.

Terminó diciendo que no había novedad y que se reuniría con el Directorio para cambiar impresiones como todas las tardes.

La Diputación provincial de Madrid

Madrid 14 a las 24.—Durante el día de hoy el gobernador duque de Tetuán, celebró numerosas conferencias con personalidades y representaciones diversas para tratar de la designación de los nuevos diputados provinciales, aunque varios de aquellos a quien se ha ofrecido el cargo lo han aceptado, desde luego, a última hora de la tarde aun no se había completado la lista definitiva que ha de integrar la Corporación provincial.

Muñoz Cobos a la reserva

Madrid 14 a las 24.—El día 16 pasará a la reserva el capitán general de Madrid Muñoz Cobos.

Inmediatamente será cubierta la vacante que se produzca.

El problema ferroviario

Madrid 14 a las 24.—Próximo a acabar el primero de febrero, plazo que se fijó para prorrogar las soluciones concretas al problema ferroviario, los elementos encargados por el Directorio de estudiar tan capital función han solicitado nuevos informes y ampliación de algunos presentados.

Visitas al Directorio

Madrid 14 a las 24.—Entre las visitas que acudieron a la presidencia figuran el coronel Riquelme, la viuda y una hija del coronel Casanueva, y el inspector de estudios del Reformatorio de Santa Sita.

El general Sacerdo visitó al señor Ruiz del Portal.

La labor del Directorio

Madrid 14 a las 24.—La reunión del Directorio terminó a las 8.30.

Al salir el señor Primo de Rivera dijo que no asistió a la comida dada en el palacio de los marqueses de Viana por tener que concurrir a un banquete de la legación suiza.

El general Vallespina manifestó que había asistido al Consejo el subsecretario de Fomento general Vives, quien ocupó con sus asuntos todo el tiempo que duró este, no dando lugar a que informara el subsecretario del ministerio de la Guerra.

El Consejo en su totalidad fué dedicado a asuntos del ministerio de Fomento.

Visitas a Primo de Rivera

Madrid 15 a las 20.—El general Primo de Rivera recibió al subsecretario de Estado, al coronel Eza, al gobernador de Salamanca general Burguete, al agregado militar español en Chile señor Antelo, al alcalde Málaga, al almirante Rivera y a una comisión de Huelva presidida por el señor Siurot.

Primo de Rivera despacha con el rey

Madrid 15 a las 20.—Primo de Rivera despachó con el rey a la hora de costumbre.

Le acompañó a Palacio el duque de Tetuán, que asistió a parte del despacho, abandonando palacio antes de que lo hiciera el presidente.

Ni éste ni el gobernador hicieron manifestación alguna.

Reunión en la presidencia

Madrid 15 a las 20.—A las cuatro de la tarde se reunió el Directorio en el ministerio de la Guerra.

Después el general Primo de Rivera recibió al embajador de Bélgica.

Las carreteras de España

Serán objeto de una detenida inspección

Madrid 14 a las 24.—En la Presidencia facilitaron la siguiente nota de Fomento:

El Directorio se propone que el próximo mes de abril sean objeto de una detenida inspección todas las carreteras de España, teniendo en cuenta para formar juicio de su estado no solamente el que en realidad presentan, sino los coeficientes de entretenimiento aplicables a cada una, la calidad de la piedra, las inmediatas condiciones climatológicas y todas las que sean de apreciar para poder formar un exacto juicio del celo y capacidad con que en cada provincia sean llevados estos servicios.

En caso de deficiencias no justificables, de un modo inmediato se procederá a formar expediente para conocer las causas que determinen la responsabilidad del mal estado de alguna carretera, así como acordar las distinciones a quienes cumplieron con su deber.

La deuda flotante

Una nota acerca de ella

Madrid 14 a las 24.—Facilitaron en la Presidencia una nota de Hacienda que dice:

Una revista financiera recoge y expone la idea de ir a una consolidación forzosa de parte de la deuda flotante o de toda ella constituida por bonos del Tesoro y aunque no parezca necesario consignar que el Directorio es ajeno a este propósito parece el momento apropiado para exponer que es absolutamente contrario a toda operación forzosa.

De momento, el crédito público se manifiesta tan firme y solícito para acudir con exceso de oferta a todas las renovaciones hechas que no es de extrañar para quienes siguen con atención el desenvolvimiento de los gastos e ingresos públicos y han pedido contrastar que los primeros han disminuido 75 millones en 4 meses y aumentado los segundos en 102, siendo de esperar que la recaudación de Enero en que influirán las altas del trimestre anterior ofrezca brillante resultado.

Firma Regia

Madrid 15 a las 20.—En la presidencia se facilitó a los periodistas nota de las disposiciones oficiales firmadas hoy.

Son las siguientes:

Hacienda

Jubilando a don Juan Cruz Roldán, administrador de la Aduana de Gijón.

Idem a don Miguel Nunell, segundo jefe de la Aduana de Huelva y nombrando para sustituirle a don Felipe Hernández Cabrera.

Nombrando a don Juan Roca administrador de la Aduana de Gijón.

Id. a don Vicente Arines de Irún.

Id. a don Vicente López inspector de las Aduanas de Irún.

Id. a don Luis Cabrellas, de Málaga.

Id. segundo jefe de la Aduana de Valencia a don Manuel Segura.

Inspector de los muelles de Sevilla a don Mariano Herrera.

Id. de los almacenes de Port-Bou a don Leopoldo Sánchez Rodríguez.

Id. segundo jefe de la Aduana de Gijón a don José Alonso.

Id. de Almería a don Leopoldo Gómez.

Concediendo honores al jubilarse a don Pedro Palacio.

Concediendo un crédito extraordinario de medio millón para satisfacer a los herederos de los individuos de la policía indígena, muertos en acción de guerra, importe de la anualidad de sueldo que disfrutaron.

Gobernación

Reformando el actual servicio de paquetes postales entre la península, Baleares, Canarias, Posesiones de Marruecos y Guinea y la zona de protectorado.

Concediendo la cruz de Beneficencia con distintivo blanco a don Alfredo Sarrategui, capitán de corbeta.

Gracia y Justicia

Rehabilitación de un título y creación de otro.

Trabajo

Nombrando presidente del Instituto del Comercio y de la Industria al conde de Caralt.

Modificando varios artículos del reglamento de comercio.

Admitiendo la dimisión del vocal del Instituto de Reformas Sociales don José Manuel Pedregal.

Id. del Consejo Superior de Emigración e don José Guillem Sol.

Concediendo carácter de caja colaboradora del Instituto de Previsión a la Caja de Previsión de Castilla la Vieja.

Declarando adscrito a sus fines peculiares el Instituto de Reeducación de Inválidos para el trabajo, de Madrid.

Aprobando el reglamento de aplicación de la ley de Propiedad Industrial y mercantil.

Marina

Propuesta de recompensa a favor de don José Torres y de don Buenaventura Morales, representantes respectivamente de la Junta consultiva de Marina y capitanes.

Id. a favor de don Mariano Torre miembro de diversos ponencias de Marina.

Id. a favor de don Ernesto Anastasio, vocal de la Junta consultiva de la dirección general de Marina.

La "Gaceta,"

Las horas de oficina de los funcionarios de Hacienda.—El uso de escopetas de caza

Madrid 15 a las 16.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real decreto nombrando vocal del Patronato del Museo Nacional del Pardo a don Manuel Gómez Moreno Martínez.

Real orden de Hacienda disponiendo que a partir de mañana las horas ordinarias de asistencia a la oficina en los centros directivos y dependencias de dicho ministerio serán cinco, de nueve de la mañana a las dos de la tarde, siempre que los servicios a su cargo estén al corriente, y de seis, cuando menos, consecutivos, o divididas entre mañana y tarde, en cuanto a los negociados que tengan servicios anejados o con respecto a los funcionarios que en aquellas cinco horas no den el rendimiento debido a juicio del jefe de la dependencia.

En todos los centros se establecerá una guardia de 5 a 7 de la tarde.

Los funcionarios que a juicio del jefe de la dependencia no cumplan con su deber serán trasladados a provincias.

Real orden de Gobernación disponiendo que el ejercicio de herrador no se practique sino bajo la dirección y responsabilidad de un veterinario y disponiendo que se recuerde a las autoridades municipales la Real orden de 8 de noviembre de 1906 en la que se dispone que solamente podrán ser dadas de alta como comprendidos en la tarifa cuarta número uno los individuos que tengan título de herradores válidos con anterioridad al 23 de julio de 1891, fecha en que dejaron de expedir dichas autorizaciones.

Otra real orden del mismo departamento disponiendo que, habiéndose ordenado por el ministerio de la Gobernación en telegrama circular de 19 de julio de 1921 e interin las Cortes acuerden su supresión, no se exija guía de pertenencia para uso de escopetas de caza.

Este precepto corrobora la ley tributaria de 26 de julio de 1922 puesto que dispone que queden totalmente exentas de la referida guía dichas armas y que no se haga el uso facultado que concede el Real decreto de 15 de septiembre de 1920 de exigir a los tenedores guía de pertenencia, los cuales no tendrán más obligación que la que les sea impuesta por las leyes de caza y timbre.

La cuestión de Marruecos

La laureada

Melilla 14.—Se instruye expediente para conceder la cruz laureada al teniente de Infantería don Tomás Píera.

Traslado de restos mortuorios

Melilla 14.—En el poblado de Nador ha efectuado el traslado al mausoleo erigido en el cementerio de Nador por la Junta de los servicios municipales de los

restos de las víctimas de los sucesos de Julio.

Los trabajos realizáronse por personal de zapadores de la sección de higiene, dirigidos por el comandante médico señor Jurado y por el teniente de Sanidad señor Mazas.

A las nueve y media de la mañana constituyóse la comitiva formada por las autoridades y personalidades de aquel vecindario, saliendo de la puerta de la iglesia.

Los restos fueron depositados en los siguientes sitios: Avenida del general Berenguer, varios cadáveres; calle del general Cabrera, varios cadáveres; tejár de don Juan Marín, dos cadáveres; reducto de Nador, dos, enfermería contagiosa, varios; casa de Andrés Fernández, varios; Lomas de Nador dos; huerto monaquillo, dos; otros huertos, siete; de la plaza fueron desenterrados algunos cadáveres que conservaban su indumentaria: éstos fueron colocados en ataúdes que llevaron los vecinos del poblado.

Cuando la comitiva se dirigía al cementerio, la madre del joven Miguel García, que falleció durante los sucesos de Julio, de muerte natural, siendo su cadáver respetado por los moros, comenzó a gritar pidiendo que se le dejase ver los restos y al concederle lo que pedía, se accidentó.

En el momento de la siguiente inscripción: «El pueblo de Nador a los mártires de los sucesos de Julio».

En el momento de recibir sepultura estos restos el presidente de la Junta de Asociados municipales don Vicente Arroyo, pronunció un discurso y el Superior de la residencia de PP. Franciscanos rezó un responso.

Asistió al acto el cónsul de España en Nador señor Cánovas.

Notas de la zona oriental

Melilla 14.—Desde la posición de Azur se hizo fuego de cañón contra un grupo enemigo.

Por avería de la línea telefónica hállese interrumpidas las comunicaciones con Principal Benitez y con el campamento de Tafersit.

El enemigo hostilizó la posición Benitez.

Nuestras fuerzas rechazaron la agresión con fuego de fusil y con ametralladoras. Otros grupos de rebeldes hostilizaron las posiciones de Tifarautin, Sidi Mesand y las casas fortificadas.

Repelimos la agresión haciendo huir al enemigo en dirección a Beni Auru.

También se halla incomunicada telefónicamente la posición de Afrau con el campamento de Quebdani.

Bombardeo.—Bajas del enemigo.—Sin novedad

Madrid 14 a las 20.—Las noticias facilitadas por el Ministerio de la Guerra relativas a Marruecos expresan lo siguiente:

Zona oriental.—Por nuestros aparatos se bombardeó con intensidad el zoco Had de Hidar, consiguiendo disolverlo y poniendo en dispersión a los indígenas que habían acudido con objeto de recibir informes de las bajas sufridas por el harka amigo en el fuego que sostuvo con la idata y la mehalla el día cinco en Buhatara.

Las bajas en el expresado fuego son dos muertos de la cábila de Beniurriaguel, cuatro muertos de la de Benituzin, dos heridos de esta última cábila y dos de la de Guelaya.

Zona occidental.—Sin novedad.

Muerte de un capitán del Tercio

Madrid 15 a las 20.—En la presidencia manifestaron a los periodistas que en la última agresión en Marruecos resultó muerto el capitán de la 17.ª compañía de la 5.ª bandera del Tercio extranjero señor García Uria.

El jefe de información de la presidencia coronel don Pedro Rico le dedicó grandes elogios.

Noticias generales

Navarro Reyterter, enfermo

Madrid 14 a las 24.—Se halla gravemente enfermo el exministro de Hacienda don Juan Navarro Reyterter.

La reventa de billetes para espectáculos

Madrid, 14 a las 24.—En la «Gaceta» apareció ayer una R. O. de Gobernación como resolución de la instancia formulada por la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos que dispone que la cláusula 10 del pliego de condiciones a que se ajustó la subasta para la exclusiva de la reventa de billetes no prohibe a los empresarios la venta en contaduría con el recargo del 15 por ciento, si los precios están anunciados en los carteles.

La Diputación de la Grandeza

Madrid, 14 a las 24.—Esta tarde en el Salón de Conservaduría celebró su junta anual la Diputación de la Grandeza bajo la presidencia del decano Duque de Fernán Núñez.

La reunión duró más de dos horas. No se tomó acuerdo alguno quedando citada la junta para el próximo sábado en el Palacio de Fernán Núñez.

En la sesión, por unanimidad, fueron nombrados de la Junta los marqueses de Santa Cruz, Cisa Ponteijos y Conde de Asalto, sustituyendo a los Duques de Balen y Miranda y marqués de Salar, que cesan.

Padre desalmado

Mérida, 14.—En el sitio de Laguna de Regajo, del término municipal de Rena, el vecino Pedro Gayardo intentó maltratar a una hija suya llamada Juana, de veinte años de edad y negándose la muchacha a acceder a los requerimientos de su padre ésta le mató a puñaladas.

El desalmado padre se suicidó, pegándose un tiro a la cabeza.

El pleno del Instituto de Reformas Sociales

Madrid, 14 a las 24.—Esta tarde se reunió el pleno del Instituto de Reformas Sociales, discutiéndose el contrato del trabajo.

El patrono señor Aznar, después de aca lorado debate, retiró la enmienda sobre sanción de multas y arresto contra quienes intenten coaccionar la libertad de contratación.

Empezó luego a discutirse el capítulo referente a contratos colectivos.

Como este asunto suscitó una empeñada discusión, quedó pendiente su aprobación para la sesión próxima.

Epidemia gripal

Madrid, 14 a las 24.—En el pueblo de Vecrubio se ha desarrollado una alarmante epidemia gripal.

En algunos pueblos de aquel contorno guardan como familias enteras.

Delegado de Hacienda fallecido

Huelva, 14.—Ha fallecido el Delegado de Hacienda de esta provincia don Félix Bascarán.

Accidente automovilista.—Un muerto y varios heridos

Sevilla, 15.—En la carretera de Alcalá de Guadaíra volcó un automóvil destinado al servicio de viajeros, a causa de haberse interpuesto en el camino un perro.

El chófer hizo un rápido viraje para no arrollarlo, el cual ocasionó la salida del neumático de una de las ruedas delanteras.

El automóvil se precipitó por un terraplén, incendiándose el motor.

El vehículo iba totalmente ocupado. Varias personas del referido pueblo acudieron en auxilio de los viajeros.

Uno de éstos, llamado Manuel Jurado Sahu, resultó con la cabeza destrozada y murió instantáneamente.

El interfecto había ido a Alcalá de Guadaíra a visitar a una hija suya.

Los restantes viajeros, que eran nueve, sufrieron lesiones de escasa importancia, excepto José Jiménez Ruiz que sufre una herida grave en la cabeza.

Los lesionados, después de auxiliados en Alcalá de Guadaíra, fueron trasladados a Sevilla.

El Juzgado instruye diligencias.

El chófer, que también sufrió lesiones, quedó detenido.

Una casa que se derrumba.—Cuatro heridos graves

Coruña, 15.—Se reciben noticias de Sirquiat, Ayuntamiento de Mugia, dando cuenta de que la casa del vecino Pedro Varela, la cual había sufrido graves defectos durante los últimos temporales,

se rompió en el momento en que se encontraba en la cocina el propietario de Inca, su esposa, una sobrina de corta edad y la criada, resultando todos gravemente heridos.

La comedia póstuma de Antón del Olmet

Madrid, 15 a las 16.—En el teatro del Centro se estrenó anoche la comedia en tres actos, original de Antón del Olmet, titulada «El duelo Pérez-Gómez».

La obra, que es muy cómica, obtuvo un éxito de risa.

Fallecimiento del doctor Ernesto Merimée

Madrid, 15 a las 20.—Ha fallecido en Madrid el doctor Ernesto Merimée, director del Instituto Francés, después de breve enfermedad.

Era un meritório hispanista, miembro de la Academia Española y condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica y Alfonso XIII.

Había traducido muchas obras notables españolas.

presidente Heintz, tuviesen carácter religioso.

Noruega

Apertura del Parlamento

Cristiania 14.—Con el ceremonial de costumbre se han abierto las sesiones del Storting.

En el discurso del trono se señala la necesidad de comprimir los gastos y recomienda que el período anual de instrucción militar sea todo lo más breve posible.

Anuncia que el gobierno propondrá la derogación de la ley que prohíbe la venta de alcoholes.

CINE LA PROTECTORA

De 8 a 11 Salón de novedades

EXITO JAK EL ENDIABLADO por WILLIAM ROUSELL

Ultima vez del 1.º y 2.º episodios de la emocionante serie en 15 episodios

HUELLAS PERDIDAS

por FRANKLIN FARNUM y MARI ANDERSON.

Y TOMASIN ES TODO UN HOMBRE

Mañana de 3 y media a 11.—EL ENGAÑO DE LA ILUSION.

Del Extranjero

La cuestión del Ruhr

La prensa y el aniversario de la ocupación

Düsseldorf 15.—La mayor parte de los periódicos que se publican en los territorios ocupados, con motivo de haberse cumplido el aniversario de la ocupación de la cuenca del Ruhr por Francia y Bélgica, hacen llamamientos conciliatorios, encaminados a llegar a una inteligencia con Francia.

La «Gaceta Popular», de Colonia dice lo siguiente:

«En el momento actual, en el que nos es dado tener la esperanza de llegar a una inteligencia que puede ser la paz y la tranquilidad en esta hora en que el mismo presidente de la República francesa ha declarado que Francia desearía también esa paz y esa tranquilidad, no queremos en modo alguno evocar los tristes recuerdos de acontecimientos que pertenecen ya al pasado.

Somos de los que creen que se ha preciso fijar la vista en un camino que conduzca a la reconstitución, a una inteligencia y a una cordial conciliación.

Alemania quiere la paz; está decidida a cumplir hasta más allá del límite extremo de su capacidad las obligaciones que la impone el Tratado, y desea que de las ruinas acumuladas por la guerra surja potente una nueva vida.

Termina su artículo diciendo:

«La población del Ruhr saluda al año que comienza, firmemente decidida a hacer cuanto le sea posible para coadyuvar a la reconciliación y al perfecto acuerdo

entre los pueblos, y espera con ansiedad hechos y actos que conduzcan a la restauración de la paz.»

«La Koenniche Zeitung», también de Colonia, escribe:

«Es necesario realizar de manera firme y decidida todo cuanto nos permitan nuestras fuerzas, con objeto de llegar a la completa ejecución de las obligaciones que nos incumben.»

Y por último la «General Anzeiger» de Dortmund, después de reproducir los conceptos publicados por la «Gaceta Popular», añade que es muy de lamentar que esas palabras no hayan sido escritas o pronunciadas por los hombres políticos que la inspiran, antes de que fuera dada la orden de comenzar la resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr.

Alemania

Protesta por una detención.— Un muerto y dos heridos

Hamburgo 15.—La policía durante una ceremonia celebrada en esta ciudad por el partido comunista, en honor de Liebmehr, detuvo a un jefe de dicho partido, sospechoso de haber intervenido en los disturbios registrados en esta ciudad, durante los días de Pascua.

La muchedumbre protestó contra la detención y la policía tuvo que hacer uso de las armas, resultando un muerto y dos heridos.

Comunicación al Papa

Munich 15.—Dicen de Spira que los miembros del Gobierno del Palatinado, han dirigido al Papa una comunicación llamando su atención sobre la decisión del obispo de aquella capital, prohibiendo que las exequias en honor del ex-

Estados Unidos

Banco asaltado

Chicago 15.—Seis individuos armados hicieron irrupción en la sucursal del Banco del Estado norteamericano, disparando sus revólveres contra los empleados que resistían, resultando heridos siete de ellos.

Los malhechores emprendieron la fuga llevándose consigo la suma de 500 dólares.

Holanda

La esposa del ex-kaiser

Doom 14.—Hoy salió la esposa del ex-kaiser para Silesia, a donde va para solventar asuntos particulares.

Regresará a Doom el día 25 de este mes a fin de estar presente para el cumpleaños de su esposo.

Son esperados en la semana próxima el príncipe Heinrich y la princesa Margarita de Hesse, hermana del ex-emperador.

La cuestión de Tánger

La impresión que ha producido el Estatuto en Tanger

Madrid 15 a las 20.—El texto del Estatuto ha producido entre la colonia española de Tanger una impresión dolorosa.

Tampoco ocultan su desagrado los indígenas italianos.

Hasta los ingleses allí residentes juzgan imposible que el Directorio lo firme sin profundas reformas porque desaparecería rápidamente cuanto ha creado durante siglos el esfuerzo español y se borraría la supremacía firme y antigua que ha alcanzado España entre los moros.

El embajador inglés en París visita a Poincaré

Paris 15.—Recibió el señor Poincaré la

TOS - TOS - TOS - Chem...

Con 60 céntimos que vale una caja de píldoras, se cura Vd. en un día el peor catarro pulmonar, desapareciendo completamente la tos, que tanto atormenta durante la noche y al menor cambio de temperatura.

El mejor de sinfectante pulmonar.

¡OJO! Fumadores, debéis llevar siempre una caja en el bolsillo. Es vuestra salvación.

En la Acreditada **Farmacia AGUILÓ DE SON SERVERA** las encontraréis.

ANUNCIANTES

Por haber terminado nuestro contrato con la Agencia, esta Administración, calle Danús núm. 2, se ha encargado de la

SECCIÓN ANUNCIOS

de este periódico.

visita del embajador de la Gran Bretaña, creyéndose que se ocuparon de la cuestión de Tánger.

Dinamarca

La reina en peligro

Copenhague 14.—Organizaron los reyes una excursión en automóvil a Gund con objeto de contemplar los hielos flotantes.

Cuando llegaron a Taarbeck se dirigieron a pie a la costa.

La reina penetró en el mar helado cediendo la capa de hielo bajo sus pies y quedando sumergida.

Después de grandes esfuerzos se consiguió salvarla.

Fue conducida inmediatamente a Taarbeck donde se le prodigaron los primeros cuidados.

Revista de Prensa

Las elecciones francesas

De un artículo de Augusto Barcia:

«Basa como verdad indiscutible, al menos entre las gentes que juzgan de los sucesos con los tópicos de la rutina o dominados por los prejuicios del rayo, que las elecciones senatoriales, de ordinario, carecen de interés y nunca tienen repercusiones decisivas en la vida política de los países donde se halla establecido el régimen bicameral. Nada más contrario a la realidad universal el fenómeno, un día señalado por Chamberlain: «Las grandes voces en el Congreso; los grandes electos, en el Senado».

Con ocasión de la batalla electoral para la elección de la tercera parte del Senado francés, hemos visto muchos y muy apresurados comentarios, que, una vez más, ponían de relieve la escasa atención que nosotros, los españoles, prestamos a la vida política de Europa, aun a la de aquellos países, como Francia y Portugal, que tan de cerca y tan directamente nos afecta e interesa.

La contienda librada en los comicios franceses encierra enseñanzas, que debemos recoger, si con seguridad y acierto queremos estar orientados en los problemas de la política exterior. La Prensa derechista en España—incluímos en ella, no solo a la que como tal se reconoce, sino también a la que lo es, aunque se esfuerce en no parecerlo—con sospechosa unanimidad, coincide en afirmar que el resultado de las elecciones senatoriales en Francia mantiene, sin variantes ni alteraciones de ninguna clase las fuerzas que gobernaban la vecina República.

Y hasta se enumeran, con esmero afán, los juicios de muchos grandes diarios franceses, juicios que parecen venir en apoyo de tesis de que el «statu quo» político fué consagrado por los electores que participaron en la elección senatorial. Los lectores que aspiren a estar informados imparcialmente, procuran dar de lado a todas esas noticias. La Prensa francesa, en general, por razones mil, aunque la motivación de su conducta sea la misma, pretenderán hacernos creer que vive pujante y arrolladora, con ímpetu invencible, cada día más firme, la política nacionalista del bloque.

El Senado francés—para nadie es un secreto—tenía un espíritu de amplitud liberal, de emoción radical, muy opuesto al del Congreso que se formó en los comicios de 1919, cuya mayoría se mostró

francamente conservadora y ultranacionalista. En más de una ocasión, la «gente vieja» de la antigua y gloriosa cepa republicana, enmendó la plana, propinió resonantes palmateos a la peligrosa política de los nuevos diputados, que tanto se parecen a los nuevos ricos—según frase de un ilustre senador y periodista francés.

Procedían las fuerzas senatoriales de las campañas y organizaciones de aquellos hombres que antes de la guerra, los republicano-socialistas y radicales, habían realizado en Francia una obra sinceramente civil, laica y democrática. Mantener y consolidar esas fuerzas era quebrantar el vigor y vencer la actividad del «bloque». Bastaría este solo hecho para tener que afirmar, enjuiciando serena e imparcialmente la contienda electoral francesa, el triunfo innegable de las izquierdas.

Pero es que, además, dentro de las leves alteraciones numéricas que en la lucha se produjeron, solo las izquierdas lograron ventajas innegables. La ultrazquierda republicana, de un lado; los socialistas puros, de otro, son los gananciosos en la batalla electoral francesa. Si se admitiera que esto es materia de polémica, la forma como se traduce por la Prensa afecta a la política gubernamental, el resultado electoral nos disiparía toda duda».

El Señor Hablador

Con este título escribe «Marian» en «La Correspondencia de Valencia»:

«Stephane Lauzanne publica bajo este mismo título una crónica en un periódico de Paris, que por su amenidad e interés nos permitimos glosar.

Todos saben que en la Cámara de los Comunes de Londres, hay un presidente, vestido de severo traje negro, como un magistrado, con peluca empolvada, calzón corto, medias de seda y zapatos de charol con hebillas de plata. Cuando los diputados han de pronunciar un discurso, es siempre a dicho presidente a quien se dirigen llamándolo por su título sacramental: «Mr. Speaker», lo que quiere decir: «Señor Hablador», si bien lo que ignoran muchos es que el Señor Hablador no habla casi nunca. El que lea el discurso de la Corona y el pequeño grito gutural de «Order! Order!», que pronuncia de vez en cuando, bien poco representa.

«Pero, por contra, el hablador goza de un poder terrible, de un poder exorbitante...» [El puede pronunciar los nombres]

«Efectivamente; sabido es que en West-

minster no se pronuncian para nada los nombres de los diputados, y éstos no se designan más que por el nombre de su circunscripción, precedidos de las siguientes palabras: el honorable miembro por... No se dice nunca, por ejemplo, Mr. Lloyd George o Mr. Asquith, sino: el honorable miembro por Carnavon, o el honorable miembro por Paisley.

Y no es que haya sanción alguna por que las personas sean designadas por sus nombres; es solamente la tradición la que lo quiere así, y sabido es que Inglaterra es un país tradicionalista. Fox, un día que estaba de buen humor, preguntó al Señor Hablador Norton lo que ocurriría «si un diputado fuera nombrado por su nombre».

«¿Qué ocurriría?—rugió con voz de trueno el Señor Hablador Norton.—¡Ira del cielo! ¡Yo os juro que solo Dios lo sabe!»

Y Fox, aterrorizado, no se atrevió nunca a plantear la cuestión.

Solo el Señor Hablador tiene el poder de pronunciar los nombres. Y lo utiliza solo como un supremo recurso, como un supremo castigo cuando un diputado ha cometido una suprema ofensa. La última vez fué hace algunos meses, cuando unos honorables miembros se boxearon en plena sesión: el Señor Hablador Whitley les llamó por su nombre y les excluyó de la Cámara. La primera vez fué bajo el reinado de Jaime I, «cuando, según un documento de la época, un diputado acercándose sin hacer ruido tras la butaca en que estaba sentado el Señor Hablador Lenthal, le hizo dar un gran salto gritando fuerte a su oído: «¡Boom!»; luego, desde su «scaño, le sacó la lengua y le hizo muecas. El Señor Hablador Lenthal, como sanción, le llamó por su nombre.

Pocas veces, no obstant, se dá el caso en que el hablador ha de hacer uso de la palabra, pero estos casos son memorables. Fué en una sesión de marzo de 1806, cuando la Cámara tuvo que discutir la acusación de malversación contra lord Melville, tesorero de la Marina. Al efectuarse la votación, resultaron 216 votos en favor y 216 votos en contra. Correspondía decidir al Hablador. El señor Hablador Albot se levantó horriblemente pálido y a punto de desfallecer... Al fin, desplegó los labios, abrió los dientes y pronunció una sola sílaba: «¡Sil!»

Lord Melville estaba condenado. Y Pitt, su incondicional amigo Pitt, que le había defendido hasta el fin, de un puñetazo enorme le hundió el sombrero hasta los ojos, para que la Asamblea no le pudiera ver llorar. Después, tambaleándose como un borracho, salió de la sala. Algunos meses más tarde moría de sentimiento.

Y termina diciendo Stéphane Lauzanne:

ne: «Se ve con esto las espantosas catástrofes que pueden producirse cuando el Señor Hablador, que no habla nunca, llega a pronunciar palabra...»

El problema de la vivienda

Escribe «El Sol» en uno de sus editoriales:

«La prensa provinciana dedica estos días un interés preferente al problema de la vivienda. No es que vuelva al tema por recurso a falta de otras cuestiones de actualidad, es que el problema se ha agudizado, hasta tal punto, que alcanza a las poblaciones pequeñas y a los pueblos también. Nunca como ahora, puede decirse que el problema es nacional.

Al par que el país se queja por falta de viviendas, la clase proletaria, que no tiene trabajo, reclama urgentes soluciones. El paro forzoso de una gran parte de los obreros del ramo de construcción, produce grandes perturbaciones, pues los peones se ven obligados a pedir ocupación en otro género de trabajo, rompiendo el equilibrio de la producción.

A estos dos aspectos del conflicto de la construcción hay que agregar un tercero, no menos grave: el de la higiene y la salubridad públicas. El hacinamiento de las grandes poblaciones está produciendo graves daños al país; el coeficiente de enfermedades infecciosas es cada vez más alarmante, y aumenta, que es lo lamentable, en proporción con la diferencia nacional.

Este problema no se puede resolver bajo la presión de los conflictos diarios que crea, porque necesita de una gran calma y de un completo estudio; pero tampoco es de los que se pueden atajar con soluciones momentáneas, porque al correr del tiempo no se reduce su magnitud; por el contrario, se aumenta.

Una de las preocupaciones más grandes de Inglaterra es la vivienda. Acaso la parte del programa laborista que más ha influido en el triunfo de los candidatos del Labour Party es la que se refiere a este problema nacional que, por un fenómeno bien explicable, tiene un carácter mundial. Todos los países, sin embargo, han adoptado medidas para contenerlo en los límites más favorables; España se ha dejado arrollar por él, y en los presentes momentos afecta de tal manera a la vida toda de la nación, que la inquietud y el malestar adquieren proporciones graves.

Hemos examinado en estos últimos tiempos fórmulas particulares, propuestas colectivas y proyectos oficiales, cuya finalidad era la de fomentar la construcción de viviendas, atrayendo al capital privado a este negocio y dando intervención en el mismo al Gobierno, a las Di-

putaciones y a los Ayuntamientos, para hacer más rápida la solución.

No vamos ahora a repetir nuestro juicio sobre aquellos proyectos y proposiciones, porque equivaldría a perder el tiempo dos veces; tampoco queremos recoger nuevamente las soluciones ofrecidas, porque todas ellas, con pequeñas variantes coinciden en lo fundamental. Antes como ahora, lo que importa es construir viviendas cómodas, higiénicas y baratas, y el medio para conseguirse es dedicar una parte del caudal público a la construcción, dando todo género de garantías para que el capital privado coopere a la empresa.

Tal como está planteada la cuestión, la iniciativa particular no tiene medios ni capacidad para resolverla. Es más: la propia gravedad de las circunstancias aleja toda esperanza, pues el conflicto es superior a las fuerzas de los particulares. Se trata, no sólo de construir casas, sino de urbanizar e higienizar terrenos para aumentar el radio de las poblaciones, dándoles al propio tiempo de medios de comunicación. Todo esto no puede dejarse al arbitrio del individuo, ni de la municipalidad siquiera; o lo hace el Estado o no lo podrá hacer nadie.»

BANCO POPULAR DE MANACOR

Aprobado por el Consejo de Administración, el Balance correspondiente al pasado ejercicio social, se convoca a los Señores Accionistas para la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, el día 20 de los corrientes a las 3 de la tarde.

Manacor 11 de Enero de 1924.—P. del C. A. El Vocal Secretario, José Oll...

Colmado Durán

Pasta CATALANA para sopa 1'30

Lata Sardinias de 1 kg. a 2 pt

Cererols, 11

Profesora

con título, compraría Colegio esta se asociaría. Dará lecciones a domicilio.

Informes: Almadaina, 19, Centro Manaña.

Naranjas y Mandarinas

Se vende la cosecha de la finca Can D... Pont d'Inca

Razón: en la indicada finca, por las tardes

PÁGINA DEPORTIVA

CRÓNICA SEMANAL

Al margen del encuentro Alfonso XIII - Baleares

AL BUEN AMIGO Y EXCELENTE DEPORTISTA MIGUEL PUIG-SERVER

La gran batalla en el pugilato entablado entre los equipos locales para la obtención del máximo galardón, el Campeonato Balear, con extraordinaria lucidez, se libró el pasado domingo.

La lucha fué empuñadísima, una verdadera competición y tanto como otro bando, teniendo en cuenta, claro está, la factura de juego que caracteriza los encuentros de campeonato la que lleva en sí aparejada toda una gama de nerviosismos cuyas inmediatas consecuencias son la ausencia casi absoluta del verdadero juego científico, lucharon noblemente, futbolísticamente, desarrollando el mayor empuje para salir airoso en la lucha.

Fué ello, digámoslo sin rodeos, un verdadero chasco que se llevó el público, pues en partidos de esta índole un día y otro los apasionados o incondicionales de uno u otro club, los que no saben verse vencidos y si sólo vencedores, los que sólo ven las pajas en el ojo ajeno, en una palabra los que en nuestro concepto son los verdaderos detractores del fútbol, solían entregarse a toda suerte de excesos y demasías, debiéndose a ellos únicamente el que estas competiciones a que antes nos referíamos, que en realidad son las que suman legiones de nuevos entusiastas a la causa deportiva, tuvieran un final desagradable, desconsolador.

La sensación dada por público y jugadores de que la acción al deporte va perfeccionándose día tras día, produjo en nosotros y en el ánimo de todo buen afecto a tan bella causa, inenarrable contento, hemos de confesarlo, tal vez fué el domingo por la tarde, la vez primera que salimos de un campo de juego ipso que no decirlo orgullosos de nuestro fútbol y compensados en su justo medio, de las múltiples dificultades que en nuestra labor de encauzadores hacia el verdadero, el legítimo juego británico hemos tenido que vencer.

Y no es que intentemos decir con ello que nosotros y alguno que otro compañero que en la fraternal mesa del periodismo deportivo tienen cubierto, seamos los únicos que laboramos por la buena causa, nada tan lejos de sentir tal exclusivismo; puesto que por el contrario so-

mos los primeros en reconocer la existencia de un reducido núcleo de personas, la mayor parte de ellas alejadas de la vida activa del deporte, que siguiéndole muy de cerca día tras día vienen patentizando su más enérgica protesta contra la mala causa, bien alejándose de los terrenos de juego en días de lucha enconada, bien haciendo campaña en contra de sus detractores.

Comprendemos también que esta satisfacción que nosotros sentimos hoy, sea la que llene de gozo el esfuerzo de quienes en el seno de la directiva de un club dedican su máxima energía a recomendar que la nobleza en el juego es la más envidiable cualidad que puede atesorar quien de buen deportista presume.

Y por último seanos permitido también dedicar el más entusiasta, cuan merecido elogio a quien corresponde la mayor parte del éxito que coronó el encuentro que estas consideraciones nos inspira; nos referimos a nuestro buen amigo Juan López, veterano jugador «españolista» que con tanta brillantez hace las primeras armas como Réferee del Colegio Oficial de Arbitros de Cataluña y que el domingo dió al encuentro «Baleares» — Alfonso XIII — la máxima perfección que pueda darse a un arbitraje.

La gloria del brillante resultado del encuentro del domingo, al buen amigo aludido por entero le corresponde, y por ello la satisfacción nuestra es mayor cuando esta oportunidad ha hecho que pudiéramos apuntar el más sólido mentis a quienes nos combatieron al afirmar en una de nuestras crónicas que en la mayoría de ocasiones las alteraciones del orden público y los altercados entre los mismos jugadores en el terreno de juego, tenían su iniciación en los descabellados fallos de quien encarnara la autoridad suprema en el campo.

Persistamos pues, unos y otros en la conducta iniciada, redentores y redimidos, que, haciéndolo así, y no envenenando las cuestiones que se suscitan en los centros de las entidades iniciadoras de este movimiento, tal vez llegue el día en que nuestros equipos sean citados como algo extraordinario en el juego, que pueda decirse que en él, la nobleza es nuestra más relevante característica.

FRANCISCO DE A. FUSTER PEREZ

DIVULGACION DEPORTIVA

EL OFFSIDE

Un competente técnico en las lides futbolísticas, ha hecho un interesante estudio sobre el offside.

Estudia los cuatro casos del offside. Se refieren el primero y el segundo a que un jugador no esté más avanzado que la pelota y a que entre él y la línea de meta haya tres contrarios.

Vamos a reproducir la tercera fase: Dice el Reglamento, en sus instrucciones para jugadores: «Un jugador que se encuentra en offside no puede colocarse por sí mismo dentro de juego».

¿Que quiere decir con estas palabras? Pues sencillamente, que uno que está en offside, por encontrarse más adelantado que su compañero que lleva el balón y no tener entre él y la línea de goal tres contrarios, no puede ponerse dentro de juego por el hecho de retrasarse hasta tener entre él y el goal atacado tres contrarios, y, por lo tanto, si recoge el balón mediante esa práctica habrá de ser castigado por infracción de la regla que consideramos.

Es relativamente frecuente este caso en los partidos de fútbol. Cuando un jugador que esté en offside, se percate de ello, retroceda, y en este momento le hagan el pase y recoja el balón en su retroceso, cuando ya tenga tres o mas contrarios entre él y el goal, es jugada no difícil de darse en los partidos, y que para el árbitro no es en muchas ocasiones difícil apreciar, por lo que ordena el castigo correspondiente, y, sin embargo, sucede con frecuencia que los espectadores difícilmente pueden darse cuenta de las circunstancias en que se desarrolló la jugada, por lo que, ignorantes unos de las condiciones en que el jugador recogió el balón ignorando otros este principio, discrepan la opinión del árbitro, y protestan tan áspera y ruidosamente, cuanto que, modo de ver, creen que la coladura del balón ha sido de grueso calibre y de gran cuan evidente comprobación. Fue en el momento de recoger el balón que ese jugador tiene tres o más contrarios detrás, y hasta es posible que el jugador que jugó la pelota lo hiciera que resultara un pase atra-

¿Cómo ese jugador en offside dentro de juego? ¿Cómo y cómo se deja de estar en offside? Sencillo: la infracción, y que terminante y claramente da el Reglamento, el cual, es de manifestar que no puede ser por colocarse por sí mismo dentro de juego, añade: «Esto sólo puede verificarse de tres maneras:

castigarle por infracción de la regla del offside.

Desarrollo de esta jugada.—Supongamos a un extremo en offside por tener sólo dos contrarios entre él y la línea de goal y estar más adelantado que su compañero. Supongamos que el interior de su ala avanza, y, ante su avance, retrocede el medio que marcaba al extremo, y con ello ya son tres los contrarios que éste tiene entre él y la línea del goal, y que al suceder esto, el interior pasa al extremo. El público ve admirablemente que, al recibir el pase, el extremo, tiene tres contrarios entre él y el goal, y no concibe el offside, y, sin embargo, el árbitro castiga offside, porque ese jugador sigue fuera de juego, aunque tenga los tres contrarios exigidos entre él y la línea de goal.

No necesito decir que la ovación a la resolución del árbitro es de las que hacían época, y que el público, en masa, comenta jocosamente la ignorancia que su decisión envuelve, y que son pocos los que se contentan con anotar la equivocación, a su juicio enorme, desconociendo todo ese público que el árbitro tiene razón, y que ese offside es tan palpable, claro, evidente y merecedor de castigo, cual puede serlo el más unánimemente reconocido.

Ese jugador no está en juego por el hecho de que los contrarios se hayan retrasado y se hayan interpuesto en número suficiente entre él y la línea del goal, sino que es preciso que el balón sea nuevamente pegado por un compañero de ataque, y no decimos por un contrario, porque ya hemos dicho en la fase primera que partimos del supuesto de que, para que sea posible el offside, se requiere

que el jugador que juegue el balón, antes de que lo haga el que incurre en el offside, sea del mismo equipo que éste.

¡Con todo el equipo se cae el árbitro que tiene el acierto de pitar estos offside! Quedamos en que la jugada realizada en las citadas condiciones es offside.

¿Qué es preciso para en este caso evitar el offside? Pues, sencillamente, esperar a entrar en juego, hasta el momento en que el balón haya sido jugado nuevamente, después de haberse retrasado los contrarios.

RESUMEN.—A un jugador en offside no le ponen en juego sus contrarios por el hecho de colocarse, en número mayor de dos, entre él y la línea de goal contrario, sino que es preciso que el balón sea nuevamente jugado, para poder considerarse a dicho jugador en juego.

Y termina con estas oportunas advertencias tomadas del Reglamento:

«Primera. No infringe esta regla el jugador por el hecho de encontrarse fuera de juego (offside), sino cuando, al estarlo, interviene en alguna forma en el juego.» Téngalo muy en cuenta el público.

Segunda. «Algunos referidos conceden castigo por el hecho de encontrarse un jugador en offside. Esto no debe hacerse.» Debe el árbitro esperar a que dicho jugador entre en juego.

Tercera. Jugadas en que no hay offside. Dice el Reglamento: 1.º En el saque del goal (goal-kick); 2.º El saque de esquina (corner-kick); 3.º Cuando un contrario haya jugado el balón últimamente. 4.º Cuando el jugador se encuentre dentro de su propia mitad del campo en el momento que es jugado. 5.º En el saque de línea de toque.»

P. S.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN VILLA-CARLOS

El Campeonato en Menorca

Partido del sábado

Empieza la segunda vuelta del campeonato Balear

Con estos títulos nos escribe nuestro corresponsal en Villa-Carlos:

Hoy, sábado, y al objeto de dar principio a la segunda vuelta citada, se han alineado los equipos «Unión Sportiva» de Mahón y «Levantino» del Ateneo de Villa-Carlos.

Conocida ya la valía de los contendientes y tenida en cuenta la diferencia de tanteo obtenida por los mismos en la primera vuelta, no es de extrañar sea escaso el interés despertado para presenciar este encuentro.

No obstante debemos significar que tanto los equipos hoy en turno como los restantes que concurren al campeonato no han holgado durante el intervalo transcurrido entre las dos vueltas; unos y otros no han desperdiciado el tiempo especialmente «Unión», que, como saben nuestros lectores, contendió con un once peninsular.

La tarde, espléndida en demasía, forma contraste con la escasa concurrencia que en el campo se observa y mucho más con las resultas de la lucha.

Esta no merece los honores de ser reseñada, no obstante no queremos que quienes no la presenciaron se queden sin saber que los unionistas han logrado muy cerquita de un goal por barba después de descontados varios, por off-sides.

El «Levantino» marcó el de la honrilla que muchos espectadores sobreseyeron que también fué off-side.

Árbitro Manolo Obrador, por no haberse presentado el que correspondía por turno, señor Carreras, ni el suplente señor Cardona, este último con motivos justificadísimo. El público algo pelmazo.

Veremos si mañana el «Menorca» y el «España» nos divierten algo más que hoy; y para terminar recordamos a la afición ausente de «Menorca», que el «Levantino», derrotado hoy tan marcadamente, es tenido por sus apasionados por «el primero de Villa-Carlos y el segundo de esta isla.

12-1-924.

Partido del domingo

El España del Centro Sportivo, de Villa-Carlos y el Menorca del Mahón F. C. empatan a un goal. — Espectáculo propio de «Zulús» y «Bereberes».

Ayer domingo fueron equipos de turno, los citados que, como ya se sabe son de fuerzas equilibradas.

Actuó de árbitro don Manolo Obrador que mandó alinear poco antes de las tres de la tarde, ante numeroso público y un sol espléndido.

Hacen el saque los del Menorca con campo a favor; todos los jugadores emplean el máximo de gas en arrancadas tiros y defensas observándose vistosas jugadas por ambos bandos, y logrando repartirse equitativamente el dominio, durante la primera tanda en la cual se tiraron cinco corners al Menorca y dos al España; logrando de magnífica combinación, apuntarse un goal los menorquines, coronado por estruendosos aplausos. Hasta aquí deslízase el espectáculo dentro la mayor cordura, más de momento cambió

la decoración completamente. Los partidarios del Menorca (que son muchos y acérrimos) querían a todo trance que los suyos conservaran la victoria y apenas se iniciaba un ataque contra ellos surgían injustificadas protestas; al repeler los del España un serio ataque contra la meta un atacante y una defensa, dándose fuerte topeazo, rodaron junto al marco mientras el portero despejaba, y... allí fué Troya. El juego interrumpióse varios minutos sin que bastara la fuerza pública y las súplicas del árbitro para que el campo fuese desalojado, se repartieron manporros a granel, se practicaron detenciones y se auxiliaron a varios contusos; acabando poco después la primera etapa.

En la segunda, desde que empezó, se observaba el gran entusiasmo en unos y otros para el empate y para mejorar la puntuación; el España acentúa el dominio, con campo a favor, y embotella, en ocasiones, a los del Menorca cuyas defensas hacen esfuerzos sobre-humanos para repeler el ataque. Es castigado el Menorca con un penalty, que después de aparatosa preparación lo tira Miguel Sans del España colándose el balón por las mallas de la red. Ovación y... protestas; originadas estas por el *publquito* partidario de los castigados que les pareció mal haber llegado así al empate. ¡No se concibe, tal apasionamiento, ni tal proceder en el deporte!

Arreca el ataque contra el Menorca, y el portero Comellas queriendo a todo trance evitar perforaciones en su meta hace, o cree hacer, jugadas estupidas *metiéndose* en serios peligros y propenso a que lo aplasten los atacantes con sus briosos empujes, así ocurre que en dos ocasiones se le ve aterrizar entre un pelotón de adversarios que no pueden evitar el atropellarlo y lastimarlo, y llega a decidirse por ser suplido, más luego transije continuando en su puesto; como faltan pocos minutos (diez o doce) para finalizar y el España tiene embottellados a los menorquines estos se dedican a enviar el balón fuera del campo y a correr detrás de él hacia la puerta contraria, no obstante los avisos del silbato, lo importante para ellos es *matar tiempo* hasta los noventa minutos; y terminóse sin vencedores ni vencidos, pero si con una mala impresión recibida por el público sensato que lamentaba la desconsideración que en Mahón tienen, algunos, a los villacarlinos apostrafándolos siempre que ven, que con su empuje ponen en *jaque* al «once» predilecto. Ello dió lugar, a que ayer se llegara a decir que los villacarlinos deberían abstenerse de jugar en Mahón y mucho menos con el equipo de que se trata, lo cual sería muy lamentable.

Olvidábamos decir que en las filas del Menorca faltaba, ayer, uno de sus mejores elementos, Piedrabuena; y, en las del España el defensa Camps y el portero Torres, con cuyas suplencias perdieron bastante valor ambos equipos.

La puntuación, ahora, es la siguiente:

Unión siete puntos, Menorca seis, España tres y Levantino cero, si bien hay presentadas en espera de resolución, varias protestas que, quizás modificarán estas cifras, o anularán otro encuentro.

Otros partidos

El Levantino de Villa-Carlos pasó ayer a Ciudadela donde venció, netamente, por cuatro goals a cero del Zamora de aquella localidad.

Los segundos equipos del España y Mahón F. C. jugaron por la mañana el partido de campeonato venciendo este por dos goals a uno.

Hubo protestas por la deficiente actuación del árbitro y por su parcialidad que favorecía constantemente al equipo vencedor.

En Alayor lucharon el segundo del Levantino (villacarlinos) con el de aquella villa venciendo este por cuatro goals a cero.

El jueves pasará a Mahón, el Zamora ciudadelano a entenderse con Unión Sportiva.

M.

14-1-923

CAMPEONATO DE CATALUÑA

Exhibición

Barcelona--Español

En Barcelona el domingo continuaron los encuentros de campeonato.

Los resultados fueron, entre equipos del grupo A los siguientes:
C. D. Europa, 6-Sabadell, 0.
Barcelona, 1-Español, 0.
U. S. Sans, 3-Martinenc, 1.

Grupo B:
Avenc, 0-Atlético, 1.
Júpiter, 3-Terrasa, 1.
Badalona, 0-C. S. Gracia, 1.

Como quiera que el interés de la afición en general tenía puesta toda su atención en el encuentro «Barcelona»-«Español» ofrecemos algunos datos de lo que fué el encuentro.

El dominio correspondió por completo y en forma aplastante, durante el primer tiempo, al «Barcelona», si bien las líneas defensivas «españolistas» jugaron más y mejor que las del «Barcelona».

Lo que flaqueó más del equipo fué el adelante, en cuyo centro se alineó nuestro paisano Miguel Llauger.

El mejor de los 22 jugadores fué Zamora que estuvo despejando balones en forma admirable, tirándose como él sabe hacerlo.

El goal logrado por el «Barcelona» fué obra de Piera, de un avance de Cella que pasó a Martí, esquivándolo a Montesiónos.

Según un periódico profesional de Barcelona, los sobresalientes de este encuentro fueron Planas, Suroca, Sancho y Martí en el «Barcelona»; y en el «Español», Zamora, el gran guardameta, siendo también muy eficaz la actuación de Sanahuja, Llauger y Calcedo.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

«Barcelona»: Pascual, Planas, Suroca, Torralba, Sancho, Carulla, Cella, Martí, Samitier Piera y Sagü.

«Español»: Zamora, Canals, Montesiónos, Trabal, Sanahuja, Cacedo, Olariaga, Lakatos, Llauger, González y Juanico.

Doctor Uruñuela

PROFESOR DEL HOSPITAL DE LA ENCARNACIÓN DE MADRID

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: de 3 a 5 GRAND HOTEL

COJINES A BOLAS SRO.

PARA AUTOMÓVILES TRANSMISIONES ETC.

Grandes existencias en tamaños y clases más corrientes.

Fundiciones de Acero Poldi

Delegación a cargo de MONNÉ LLOPART

Avenida de A. Rosselló, 40 Teléfono 368 - Palma.

Los más importantes «teams» de Mallorca gastan las renombradas pelotas de foot-ball

SAME

que vende la Fábrica MEDINA y C.ª S. L.

VENTA AL DETALL: Colón, 31 y 33

REGALO DE UN AUTOMÓVIL

En cada pedido que se me haga, de **Palo Resolis** o **Ron Bó** entregaré un billete, que tendrá opción a un AUTOMÓVIL marca «Ford» en combinación con la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre de 1924.

El agraciado, será el que presente el número igual al del primer premio de dicho sorteo.

ANTONIO PUIG

Calle Maura, 21

SANSELLAS (Mallorca)

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS de VARIAS FÁBRICAS de TEJIDOS

— DE —
JOSEP PUNCERNAU VILADOT

Gran baratura por fin de temporada

SE LIQUIDAN Todas las existencias con un 10 por 100 Descuento Solo por un mes del 10 Enero al 10 Febrero. Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir. Especialidad en pañería y lanería sastrería a precios económicos. Gran surtido GABANES confeccionados a precios económicos.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPÓSITOS
Precio Fijo — Ventas al contado — Casa de Confianza
125 - SAN MIGUEL - 125 No confundirse: Cerca la Plaza del Olivar
El próximo día 11 de Febrero venta de todos los retales de la temporada



CASA WERNER

Pianos :: Autopianos
Pianos eléctricos para BAR
Pianos para alquilar
Unión, 6 - Palma

Antonio J. Pastor

FÁBRICA DE

MOSAICOS HIDRÁULICOS montada con todos los adelantos modernos.

CEMENTO El mejor de la isla. **ANALIZADO** en la Escuela Industrial de Barcelona, según certificado presentable.

BLOQUES DE HORNIGÓN Se admiten encargos para fachadas.

Mis Mosaicos van marcados en el dorso con las iniciales A. J. P.
Fijense bien

Plaza de la Fuente (frente al abrevadero) INCA

Peletería de M. Beltrán

Venta de toda clase de pieles para señora.
Abrigos, chaquetas, Capas, Echarpes, Renards etc. etc. a precios de fábrica.
Taller de confección. Especialidad en toda clase de reformas
Pieles sueltas para adornos de vestidos.

Capuchinas, 17, bajos - Palma - (Frente Mercado)



Calzado con piso de goma

Venta al Detail: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

SABAÑONES (SEDAS)

Se curan en un día con el
TÓPICO H
De venta en todas las Farmacias de Mallorca

CALLOS

Se curan radicalmente con el
CALLICIDA SPORT
En todas las farmacias de Mallorca

Piso 1.º Se alquila en el Ensanche, Calle, 31 Diciembre, 78. Informes en los bajos de la misma finca.

Motocicleta 3 H. P. nuevo completamente sin estrenar, se vende.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Forjador

práctico en cerrajería y maquinaria, se desea
Informes: En esta Administración, Danús, 2

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés.
Razón: calle Obispo, 6.

Nodriz

de 19 años y leche de 5 días, desea criatura para lactar en su propio domicilio.
Razón: Son Achut - Sant Jordi.

Sepas Mallorquinas

de la antigua casa Masclé Vidrieria, 16 (al lado de C'an Juan de s'aigo).

Piano

se desea vender de ocasión en buen estado.
Informes: Palacio, 2 (Platería) frente Diputación.

Zapatero cortador

se necesita, sabiendo algo de hacer patrones.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Obras nuevas

Page.—Automovil de gasolina.
id.—Reparación de automoviles.
id.—Auto-camiones modernos.
Dubbel.—Constructor de Máquinas tomo 1.
Marión.—Técnica quirúrgica tomo 1.º
De venta en La LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

Se vende un solar

En la Avenida del Conde Sallent, al lado Villa Segura hay un solar de unos 363 metros para vender.
Informes: Cofradía, 7.

Perra extraviada

Se ha extraviado una perra podenca o «er-visenea» de pelo rojo, cuello blanco, un grano de cebada en la frente y un palmo de cola blanca de nombre «Perla». Es propiedad de D. Miguel Amengual Femenias, calle de Obrador, n.º 51 Manacor.

Maquinaria

que he duplicado vendiendo barato Talleres del «Garage Balear».
Avenida de Alejandro Rosselló, 67.

Se alquilan

Dos cuartos recién construidos en un terrado, propios para un matrimonio sin hijos.
Para informes: Calle Sindicato, 154, 3.º Piso

Corredor

a la comisión se necesita para artículo fácil venta.
Razón: en esta Administración, Danús, 2.

Señorita

desea colocación para cuidar niños.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Vendo dos fincas, una de dos cuarteradas y media, y la otra de dos, pobladas de almendros y casa para vivir.
Informes: Sindicato, 149.

Usados

En buen estado o estropeados se compran gafas, lentes, gemelos, sextantes, barómetros y relojes de todas clases.
Olmos, 84 - Palma.

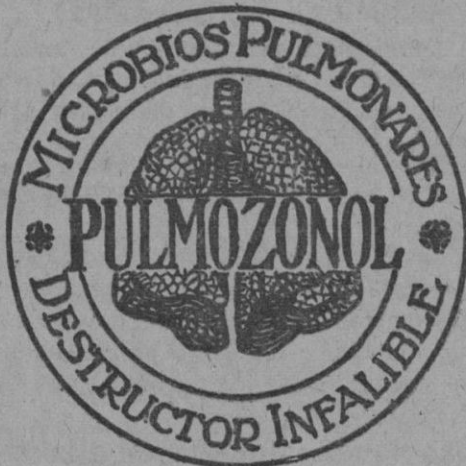
EL DIA publica diariamente 8 páginas

No tememos al Directorio ASERRADORA MARTIN quiere dar el peso

Carbón de cok 2.º a 4'25 a domicilio
» » 1.º a 4'60 » »
Leña olivo cocina a 2'50 » »

Rebaja por carretadas

ENCARGOS: Colmado Mas, Calle Rubi — Tienda de Comestibles San Jaime 3 — y en la Fábrica, Calle 93 travesía A. Clavé a A. Rosselló.



NADA ni NADIE

HASTA LA FECHA
Ha podido curar eficazmente las enfermedades de los pulmones

Enfermos Desahuciados

NO DESESPEREIS
Recobraréis la salud como lo han hecho multitud de enfermos considerados incurables

Pulmozonol

es un nuevo y maravilloso preparado científico que cura radicalmente las enfermedades de las vías respiratorias.

Pulmozonol

destruye en pocos días todos los microbios pulmonares: Gripe, Bronconeumonías, Tuberculosis incipientes, etc...

Pulmozonol

cura en menos de 8 días las Bronquitis crónicas de 15 y 20 años, Asma bronquial, Catarros, etc.

Pulmozonol

cura la Bronquitis de los fumadores sin que tengan necesidad de prescindir del tabaco.

Pulmozonol

es Omnipotente en la curación de los procesos pulmonares.

Farmacia Aguiló de Son Servera

Precio: 6'50 Ptas. frasco

La Casa de las Medias

113, Sindicato, 113

¡Liquidamos!

Todos los artículos de Invierno
A SABER:

Camisetas Pirineo todos los tamaños a 4'00 ptas.
Calzoncillos los mismos " " 4'00 "

Estambres

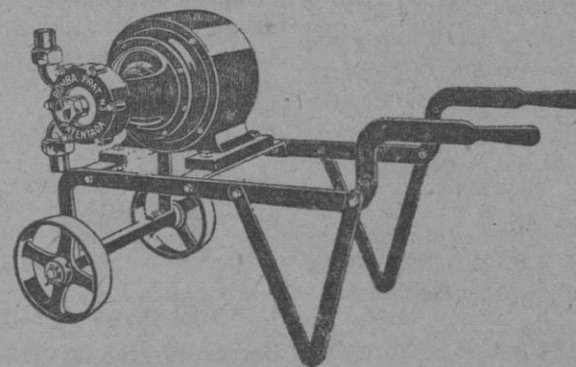
Lo mejor en estambre a 0'40 onza
Calidad Riz, la madeja, 50 gramos " 0'25 ptas.

Bufandas

Bufandas para hombre a 0'95 ptas.
Bufandas seda " 3'00 "

Liquidación
CASA DE LAS MEDIAS
Sindicato, 113

BOMBA PRAT



Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores **monofásicos** de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz.

La **Bomba Prat** sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma. Grandes existencias de los grupos más corrientes. Calefacción. Pilas y estuches de todas clases. Taller de galvanoplastia.

Depósito de toda clase de material eléctrico
Instalaciones eléctricas. Material moderno

Antonio Cabot y Cañellas
Plaza de la Libertad, 6 - Palma

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Incendio de la Escuela de Telégrafos

Las primeras noticias
Madrid 15 a las 20.—A las tres y media de la madrugada se ha declarado un formidable incendio en el edificio que ocupa la Escuela de Telégrafos instalada en la calle de Torrijos, núm. 17.

El fuego se propaga rápidamente

El fuego, a los pocos momentos de iniciado, se propagó tan rápidamente, que a las pocas horas los inmuebles estaban convertidos en una inmensa hoguera.

¿Cómo se inició el fuego?

Según parece, el fuego se inició en dicha Escuela, corriéndose a una casa inmediata, señalada con el núm. 15. Contribuyeron a ello el viento reinante a dicha hora y el haber en diversas dependencias de la Escuela de Telégrafos, elementos fáciles para la combustión.

Las causas del siniestro no han podido precisarse, aunque se supone que obedeció a un cortocircuito de luz, de las instalaciones hechas por los obreros para realizar estudios.

Dándose cuenta del siniestro

El siniestro fué descubierto por un joven que se levantó a las cuatro de la mañana de la cama y vió un gran resplandor en la escuela.

Seguidamente pasó aviso a sus padres, quienes a la vez participáronlo a los demás vecinos, dándose voces de alarma.

El fuego se propaga a un hotel y éste sufre grandes daños

Inmediato a la Escuela de Telégrafos se halla situado un hotel y los talleres de escultor Coullant Valera. Este y su familia entre la que hay algunos enfermos, desalojaron rápidamente el hotel.

Ante el peligro de que el fuego se propagara a este edificio, acudieron rápidamente los bomberos los cuales se limitaron a evitar que el fuego se corriera al hotel y talleres del nombrado escultor, cuya finca es la número 74 de la calle de Ayala, pero los esfuerzos de aquel servicio resultaron estériles puesto que las llamas alcanzaron pronto el edificio.

Grandes dificultades para sofocar el incendio.—El mal servicio de bomberos

Contribuyó también grandemente a que el fuego no fuera prontamente sofocado la falta de agua, pues las cañerías que se habilitaron para el enchufe de las mangueras no tenían la suficiente presión, solo salían hilillos del tan necesario líquido, insuficientes para abastecer las potentes bombas.

De la Escuela de Telégrafos sólo han quedado los muros

El fuego, en su desarrollo, sólo dejó los muros de la Escuela de Telégrafos. La techumbre, que tiene gran longitud, cayó produciendo al hacerlo un gran estruendo.

Entonces, fué más fácil atajar el foco, por haber quedado reducido a una inmensa hoguera y esta se hallaba en el suelo.

Los vecinos acuden a prestar auxilios, mas éstos resultan inútiles

Muchos fueron los vecinos de casas inmediatas que acudieron a contribuir a la extinción del siniestro llevando grandes cubos de agua, mas la impetuosidad de las llamas hizo ineficaz el auxilio, lo cual hizo temer que las llamas se corrieran a toda la manzana.

Un herido

Durante el incendio resultó herido el capataz de extinción de incendios llamado Pedro García Alvarez.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, pero se dió el caso de que el médico de guardia no pudo curarlo en aquel momento por no tener el botiquín y por ello hubo necesidad de llevar el herido a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, en donde fué curado.

El incendio quedó localizado a las seis de la mañana

A las seis de la mañana quedó localizado y dominado el fuego en la Escuela de Telégrafos quedando únicamente fuego en los edificios anejos.

También sufrieron daños otros edificios.—Las pérdidas

Otros edificios contiguos a la Escuela de Telégrafos sufrieron daños considerables, pero no ocurrieron desgracias personales.

Entre el vecindario las pérdidas ocasionadas por el incendio son algo importantes.

Las inquilinos de las fincas inmediatas a la Escuela de Telégrafos, que habían desalojado sus casas, viendo desaparecido el peligro que en los primeros momentos les amenazara, se reintegraron a sus hogares respectivos.

Las lluvias contribuyen a la extinción del fuego

Durante toda la mañana han caído sobre Madrid persistentes lluvias y éstas han contribuido grandemente a extinguir el incendio, especialmente en los focos convertidos en hogueras.

Además, luego por la mañana se consiguió dar abundante presión al agua de las cañerías, pudiendo entonces funcionar cinco bombas en la extinción.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 15 a las 22'00	
Interior contado	70'50
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 4 p8	88'00
Amortizable 5 p8	95'40
Exterior 4 p8	84'20
Acciones Banco de España	550'00
Banco Español Crédito	00'00
Río de la plata	109'00
Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	250'00
Azucareras preferentes	72'00
Azucareras ordinarias	27'50
Cedulas Hipotecarias	90'00
Ferrocarriles Nortes	00'00
id. Alicante	307'00
Franco	34'70
Libras	33'28
Dolares	7'88
Barcelona 15 a las 24'00	
Franco	34'55
Libras	33'25
Dollars	7'83
Liras	34'70
Nortes	62'50
Alicantes	61'90
Orenses	15'65
Andaluces	00'00
Filipinas	00'00
Coloniales	00'00
Dokas	00'00
Platas	21'50

Noticias generales

La esposa del pintor Echevarria grave

Madrid, 15 a las 20.—La esposa del pintor Echevarria, que fué víctima de una agresión en el Paseo de la Castellana, se ha agravado en forma alarmante.

La crisis teatral

Madrid, 15 a las 20.—Todos los años la llamada cuesta de enero la suben difícilmente las compañías teatrales.

Pero este la crisis teatral se ha acentuado por diferentes causas. La carestía de espectáculos y crisis generales les afecta como a los teatros igualmente al comercio y a la industria.

Los hoteles y gastos de negocios teatrales han aumentado fabulosamente.

De Barcelona

El nuevo «Vivillo»

Barcelona 15 a las 24.—En Cartagena ha sido detenido Luis Muñoz Cano (a) «Vivillo», que desapareció de Barcelona a raíz de cometerse los últimos atracos en la calle de Badal y en el tejear de la viuda de Oliveras de las Cortes y al que buscaba la policía por suponerle coautor de dichos robos.

Además está reclamado por el juez de Zaragoza que instruye sumario por el asesinato del cardenal arzobispo de aquella capital doctor Soldevila.

Los sindicalistas detenidos

Barcelona 15 a las 24.—Han sido puestos en libertad los sindicalistas Luis Cervera, Domingo Marchero, Pablo Ruiz y Juan Martínez.

CONTRA LA TIRANIA LA REVOLUCIÓN PARA LA REVOLUCIÓN EL CAUDILLO

Esta fué la divisa que contra la tiranía inglesa adoptó
ROBIN DE LOS BOSQUES
y que el coloso
DOUGLAS FAIRBANKS
desarrolla maravillosamente en la famosa versión cinematográfica que se estrenará mañana en el
TEATRO LÍRICO

TEATRO BALEAR Jueves 17

La colosal serie en cuatro jornadas, por RUTH ROLAND
LA HEREDERA DEL RAJA

3 - GRANDES DEBUTS - 3
LI-HUN-CHAM :-: MIS DALIA :-: PRINCE II

Los sueldos que se daban hace años de cincuenta pesetas se han elevado ahora a doscientas. Se han aumentado también enormemente los impuestos del Estado, municipios, mendicidad y otros. Por ello predomina el cinemátografo a causa de la baratura.

Hay muchísimos cómicos parados. La cobertura de Grandes de España

Madrid, 15 a las 20.—En la ceremonia de la cobertura de Grandes de España que se celebra esta tarde no tomará parte el duque de Hueta, que se encuentra enfermo.

En cambio asistirá el duque de Montalbo, que se había dicho no asistiría.

El duque de Vista Alegre, que acaba de llegar procedente de Marruecos, asistirá también al acto.

El duque de Alba no asiste por haberse ausentado.

Le sustituirá como padrino el marqués de Santa Cruz.

Pésame de los Reyes

Madrid, 15 a las 20.—Los Reyes enviaron un sentido pésame a la Princesa de Ratibor por el fallecimiento de su esposo.

Visitas al Rey

Madrid, 15 a las 20.—El Rey fué cumplimentado por el embajador español en Bruselas, marqués de Villalobar, que se encuentra en Madrid pasando una temporada.

Fuó también cumplimentado el Monarca por los duques de Arlón, el exsubsecretario señor Canals, el presidente de la Cámara de Comercio don Carlos Prats, el escritor Novo Colson, el diplomático Ortiz Zugasti y el Patriarca de las Indias, acompañando a los capellanes de honor de Palacio que recientemente tomaron posesión de los nuevos cargos.

La Academia de la Historia y el Cardenal Benlloch

Madrid, 15 a las 20.—El presidente de la Academia de la Historia, marqués de Laurencin, cumpliendo el acuerdo adoptado por unanimidad, ha entregado al Cardenal Benlloch un mensaje de felicitación por el éxito del viaje a América, donde ha conseguido estrechar íntimamente los lazos de unión.

El Cardenal visitará brevemente la Academia para agradecerlo, celebrándose la solemnidad en honor del Cardenal.

SOLO POR MUY POCOS DIAS

Grandiosa Baratura en la **CASA ALBERTO ENDOLZ**
PASEO DEL BORNE, 80

Polvos Pompeya (Lejítimos) 2'95 caja	Medias de Sedalina 3 pares 3'50 ptas.
L'Origan de Coti 3'50 »	Hilo Brillante 3 » 6'50 »
Jabón Flores del Campo 0'80 » pequeña	Seda sin taras 3 » 6'50 »
» » » 2'50 » mediana	» » Torzal 3 » 11'00 »
» » » 4'00 » caja Grande	Calcetines de seda 3 » 6'50 »

Seguramente el jueves—dijo—ya podrá dar dichos nombres.

A la una abandonaba el local el general Losada.

Como a la entrada el público apenas si se dió cuenta del acto, pues se llevó a cabo sin el aparato que empleó cuando la disolución del Ayuntamiento.

Noticias de Ibiza Solicitan la autonomía general y un cabildo insular

Ibiza 15 a las 19'45.—La mayoría de sociedades se han reunido elevando una instancia al Directorio pidiendo la autonomía general de Ibiza.

—Se espera con interés el nombramiento de los sustitutos de los diputados provinciales, creyéndose que no se nombrará a uno solo que resida aquí en atención a ser isla y tener en este partido la Diputación varias dependencias, como son el Hospital, la Inclusa, la Comisión Mixta de Reclutamiento, el Colegio provincial de segunda enseñanza y otros.

—Próximamente se reunirá el Ayuntamiento para solicitar un Cabildo insular análogo al solicitado por Menorca.—E. A. F.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: «Margot en el Canadá», 4 partes, 2.ª jornada de «La dama de Monsereau» y «El perro de Chicharrón».

Lírico

Desde las 6 función de cine: 2.ª jornada de «Las mil y una noches» y «La cadena de la culpa».

Protectora

Desde las 6 función de cine: «Jak el endiablado», «Huellas perdidas» y «Tomás es todo un hombre».

Moderno

Desde las 5 y media función de cine: 1.ª jornada de «Manos de armño», «El lápiz rojo» y «Charlot en la calle del sol».

Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: 11.ª y 12.ª episodios de «El castillo de las fantasmas», «De potencia a potencia» y «Descubrimiento sensacional».

Muebles Victoni

Exposición: PLATERIA, 1. Talleres: ARCO MERCED, 2. Para NAVIDAD se hará un descuento del 10 por ciento sobre todos los encargos que se hagan hasta el 15 de Enero.